



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Obligaciones Tributarias y su efecto en Gestión Financiera en  
empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos,  
2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público

**AUTORAS:**

Julcamoro Ayala, Melanit (ORCID:0000-0003-0089-3964)

López Arrieta, Eliane (ORCID:0000-0003-3932-0880)

**ASESORA:**

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (ORCID: 0000-0001-5532-860X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

LIMA— PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

### **Julcamoro Ayala, Melanit Linet**

El presente trabajo de investigación se la dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis tres angelitos que están en cielo. Con mucho amor a mis padres Victor Julcamoro Vega y Norma Alicia Ayala Vega-STELIN.

### **López Arrieta, Eliane Rosse**

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios, por brindarme la fuerza, la salud y sabiduría para poder culminar con éxito uno de los propósitos más grandes de mi vida, que es ser una profesional. Con todo mi corazón a las personas que más amo, mis padres Guillermo López Ylizarbe y Rosa Arrieta Soyer, por ser la motivación de mi vida, a mis hermanos y a nuestro ángel que está en cielo.

## **Agradecimiento**

### **Julcamoro Ayala, Melanit Linet**

Agradezco principalmente a Dios, por ser el inspirador para continuar en este proceso de cumplir uno de mis sueños. A mis tres angelitos que iluminan siempre mi camino. Gracias a mis padres Victor Julcamoro y Norma Ayala por sus palabras de aliento y por hacer de mí una mejor persona. A mi enamorado por su incondicional amor y apoyo. De manera especial a mi maravillosa compañera de tesis por su amistad, amor y por hoy estar compartiendo uno de nuestros sueños más preciados. Agradezco a nuestra asesora por ser nuestra guía.

### **López Arrieta, Eliane Rosse**

El presente trabajo es gracias a Dios por ser mi guía y permitirme cumplir con mis metas en la vida. Me agradezco por seguir adelante y ser valiente a pesar de las circunstancias. A mis padres Guillermo López y Rosa Arrieta, por su esfuerzo y apoyo incondicional en cada una de mis decisiones. A Haru y Leah por su cálida compañía. A mi compañera de tesis por ser mi amiga incondicional desde el comienzo de esta hermosa etapa de la universidad y a mis asesores por la orientación de la tesis. Gracias.

## Índice de contenidos

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	MARCO TEÓRICO .....	4
III.	METODOLOGÍA.....	13
3.1.	Tipo y diseño de investigación .....	13
3.1.1	Tipo de investigación .....	13
3.1.2	Diseño de investigación .....	13
3.2.	Variables y operacionalización.....	14
3.3.	Población y muestra.....	18
3.3.1.	Población.....	18
3.3.2.	Muestra.....	18
3.3.3.	Muestreo.....	18
3.3.4.	Criterios de selección.....	18
3.3.5.	Unidad de análisis .....	19
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.4.1.	Técnica.....	19
3.4.2.	Instrumentos.....	20
3.5.	Procedimiento .....	20
3.6.	Método de análisis de datos.....	20
3.7.	Aspectos éticos.....	21
IV.	RESULTADOS .....	22
4.1.	Análisis descriptivos.....	22
4.2.	Análisis inferencial .....	27
V.	DISCUSIÓN .....	32
VI.	CONCLUSIONES.....	38
VII.	RECOMENDACIONES .....	40

ANEXOS .....	49
Anexo 1. Matriz de consistencia .....	51
Anexo 2. Ficha Técnica – Cuestionario V1 – o Variable independiente .....	52
Anexo 3. Ficha Técnica – Cuestionario V2 – o Variable dependiente .....	54
Anexo 4. Validación del instrumento.....	56
Anexo 5. Cuestionario variable 1 .....	59
Anexo 6. Cuestionario variable 2 .....	61
Anexo 7. Base de datos variable 1 .....	63
Anexo 8. Base de datos variable 2 .....	65
Anexo 9. Consentimiento informado.....	67
Anexo 10. Documento de la municipalidad.....	68
Anexo 11. Reporte de similitude .....	70

## Índice de tablas

Tabla 1 <i>Operacionalización de la variable independiente</i> .....	15
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente .....	17
Tabla 3 Prueba de normalidad de Shapiro Wilk .....	27
Tabla 4 Efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera .....	28
Tabla 5 Efecto de pago de impuestos en la gestión financiera .....	29
Tabla 6 Efecto de sistema de recaudación en la gestión financiera .....	30
Tabla 7 Efecto de sanciones tributarias en la gestión financiera .....	31

## Índice de figuras

Figura 1 Obligaciones Tributarias.....	22
Figura 2 Pago de impuestos.....	23
Figura 3 Sistemas de recaudación .....	24
Figura 4 Sanciones tributarias.....	25
Figura 5 Gestión financiera .....	26

## Resumen

En la presente investigación se establece de qué manera, las obligaciones tributarias tienen efecto en la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería, esto ayudará a que cuenten con un planeamiento tributario óptimo, ya que permite mantener un margen favorable de la gestión financiera. Por tal motivo la presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021, siendo el diseño de la investigación no experimental, de enfoque cuantitativo y nivel explicativo. La población estuvo conformada por 44 trabajadores del área contable de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos. La técnica utilizada para la recolección de la data fue la encuesta y su instrumento el cuestionario. Para cotejar los resultados de las variables de estudios se hizo el análisis descriptivo, obteniendo como resultado que un 40.91% desarrolla de manera eficiente el cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a que los contribuyentes cuentan con una elevada intención de pago de impuestos y conocen las normativas establecidas en el código tributario. Por otro lado, con respecto a la gestión financiera el 43.18% indica que el manejo de recursos se desarrolla de manera eficiente, esto se debe a que implementan estrategias financieras con el fin de prevenir riesgos transaccionales. Así mismo se mostró un resultado de Rho de Spearman de  $r = 0.893$  y un sig. Bilateral  $P < 0.05$ , entre las dos variables. Concluyendo que existe un efecto significativo de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, 2021.

**Palabras clave:** Obligaciones tributarias, gestión financiera, normativa tributaria.



## Abstract

In this research, it is established in what way, tax obligations have an effect on financial management in bodywork service companies, this will help them to have an optimal tax planning, since it allows to maintain a favorable margin of financial management. For this reason, the objective of this research was to determine the effect of tax obligations on the financial management of bodywork service companies in Los Olivos 2021, being the design of the research non-experimental, with a quantitative approach and an explanatory level. The population was made up of 44 workers from the accounting area of the bodywork service companies of the Los Olivos district. The technique used to collect the data was the survey and its instrument the questionnaire. To compare the results of the study variables, a descriptive analysis was carried out, obtaining as a result that 40.91% efficiently carry out compliance with tax obligations, because taxpayers have a high intention to pay taxes and know the regulations established in the tax code. On the other hand, with regard to financial management, 43.18% indicate that resource management is developed efficiently, this is due to the fact that they implement financial strategies in order to prevent transactional risks. Likewise, a Spearman Rho result of  $r = 0.893$  and a sig was shown. Bilateral  $P < 0.05$ , between the two variables. Concluding that there is a significant effect of tax obligations on the financial management of the body service companies of the Los Olivos district, 2021.

**Keywords:** Tax obligations, financial management, tax regulations.

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel internacional la recaudación de impuestos ha decrecido en América Latina, siendo una de las regiones de continentes más afectadas del mundo ocasionados por COVID-19. Dentro de este contexto, surge la necesidad de ser más eficientes a nivel tributario y financiero. Por lo que resulta oportuno analizar aquello que impide tomar las mejores decisiones evitando cualquier contingencia en la gestión financiera de las entidades privadas de este rubro.

Por ello, en el ámbito internacional según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), países de Sudamérica prolongaron y extendieron la viabilidad de acceso a créditos de los lugares más afectados por COVID-19 en un 43%, con el fin de que las entidades puedan cumplir con sus obligaciones tanto fiscales, como contable y obtenga una mejor gestión financiera, ya que se encuentran en riesgo declive en el mercado. El impacto de la pandemia ha desestabilizado el plano económico, provocando que las entidades se endeuden con préstamos para subsistir. En diversos casos el contexto ha generado obstáculos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias vigentes.

En el Perú, el marco macroeconómico Multianual 2020-2024 que publicó el MEF - Ministerio de Economía y Finanzas (2020), estimó una disminución de un 20% en los ingresos fiscales en el trayecto del año. Por otro lado, después de todo lo recaudado hasta el periodo de julio, se podría visualizar una menor recuperación para el año 2021. Todo ello debido a las importantes pérdidas económicas de los negocios y el efecto de las medidas tributarias para hacer frente a la crisis.

En el distrito de Los Olivos surge una situación alarmante, ya que en el año 2020 debido a la crisis sanitaria muchos de los contribuyentes no cumplieron con las obligaciones fiscales, por lo que estas empezaron a liquidarse. Ante ello, el diario la gestión (2020) informó a los acreedores tributarios que, a consecuencia de la coyuntura, 20 municipalidades de Lima promulgaron numerosas órdenes y decretos por parte de la alcaldía, estableciendo factibilidades comprensibles para el pago del impuesto predial y arbitrios del presente año debido a la desaparición en el mercado de varios usuarios.

Esta problemática presenta distorsión de la situación económica de las empresas que podrían mejorar organizando de manera más eficiente sus ingresos y egresos, dado que a veces no existe una buena proyección de previsiones realistas. Por ello la formulación del Problema General: ¿De qué manera las obligaciones tributarias afecta la Gestión Financiera de las empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021?, en relación a ello se planteó los siguientes Problemas específicos: ¿De qué manera el pago de impuestos afecta la Gestión Financiera de las empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021?, ¿De qué manera el sistema de recaudación afecta la Gestión Financiera de las empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021?; y por último ¿De qué manera las sanciones tributarias afecta la Gestión Financiera de las empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021?

El propósito de la presente investigación es determinar el efecto que tienen las obligaciones tributarias dentro de la gestión financiera de las entidades, que debido al control inadecuado de proyección monetaria afecta notablemente la liquidez y rentabilidad, siendo consecuencia el incumplimiento de pagos fiscales. Por ello, según Medina (2016) debería ser reformulado el sistema de pago de impuestos de forma que pueda ser más conveniente para los contribuyentes y así conseguir que se cumplan la obligación tributaria en el tiempo establecido. Podemos percibir que dicha problemática se debe a un inadecuado uso de los recursos y por fallas operativas del sistema. La justificación teórica es estudiar el impacto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera en las empresas que ofrecen servicio de carrocería, logrando minimizar el riesgo al que abarque cada una de estas. Asimismo, la justificación práctica es contribuir con estas empresas a mejorar el cumplimiento de los impuestos establecidos, ya que, con un mejor control en la gestión financiera, minimizará la morosidad del pago de nuestras obligaciones tributarias, además del pago a nuestros proveedores y así evitar futuros riesgos siendo natural en estos tipos de servicios. Por último, la justificación metodológica es realizar un instrumento con el fin de detectar contingencias y aplicar correctivos oportunos para solventar o auxiliar a aquellas entidades que descuidan este ámbito sustancial, ya que dando la importancia necesaria a nuestro

sistema financiero como una herramienta clave generaría utilidades para liquidar las obligaciones tributarias.

Por ello la investigación tiene como objetivo general determinar el efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Sintetizado a ello presentamos los siguientes objetivos específicos: En primer orden tenemos, Determinar el efecto del pago de impuestos en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Por consiguiente, determinar el efecto de los sistemas de recaudación en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Por último, determinar el efecto de las sanciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Como resultado de ello determinamos la Hipótesis general, las obligaciones tributarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Así mismo, las Hipótesis específicas son: Los pagos de impuestos tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Los sistemas de recaudación tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Las sanciones tributarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Se realizó la exploración de trabajos para tomar como base los que tienen relación, los cuales se citan a continuación, López, Rivera & Colcha (2021) en su investigación tuvieron como objetivo determinar el grado de gestión de los factores de riesgo operacional en las instituciones del sistema financiero popular y solidario tomando como base la Resolución No. SEPS-IGT-2018-0279. Siendo el estudio de enfoque mixto con diseño no experimental, nivel descriptivo y documental. Para la recolección de la información se empleó la técnica encuesta y como instrumento un cuestionario, el cual fue aplicado a una población integrada por seis cooperativas de ahorro pertenecientes a la ciudad de Guaranda. Según los resultados se desprende que las COAC's si están gestionando los factores de riesgo operacional en base la Resolución No. SEPS-IGT-2018-0279. Por lo que se concluyó que estas organizaciones sí cumplen con la gestión de los cuatro factores de riesgo operacional conforme las herramientas que tienen a su alcance.

Robalino (2016), en su investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de los procesos que existen en el área de cobros tributarios. El tipo de investigación fue descriptivo, se aplicó el instrumento cuestionario por medio de encuestas. La población estuvo conformada por colaboradores directamente relacionados a la gestión de cobros fiscales a nivel zonal y nacional. Según los resultados, un 57% aprecia que existen suficientes alternativas para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mientras que un 43% menciona lo contrario. En conclusión, la empresa evaluada ha gestionado adecuadamente las opciones de pago para que sea viable y factible cumplir con sus obligaciones puntualmente efectuándose en un menor tiempo. Sin embargo, se debe considerar crear medidas necesarias para que el indicador preocupante que desconoce las formas de pago, les facilite cancelar a tiempo y evitar sanciones.

Acostupa (2017), en su estudio realizado tuvo por objetivo determinar la incidencia del Sistema de Deduciones en la Liquidez de las empresas de transporte de carga en la Región Callao. El tipo de investigación fue aplicada, con nivel descriptivo y analítico. Se definió como población a los trabajadores del área contable en las empresas de Transporte de carga. Por lo que, el resultado permitió dar a que un el 81.8% percibe que afectada liquidez de dichas empresas, mientras que un 18.2% señaló lo contrario, es decir, que no se ven afectadas por la razón

que ese dinero de igual manera iba salir para el pago de impuestos. En conclusión, a lo anterior, la población tiene una percepción negativa del pago anticipado del IGV, ya que infieren que es un pago a ciegas distorsionando la liquidez de las empresas estudiadas.

Chagua (2018), en su investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el sistema de pago de obligaciones tributarias influye en la situación económica y financiera de las empresas de transportes de carga. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación el nivel fue descriptivo y como técnicas de investigación se aplicó la encuesta y como instrumento una entrevista. El resultado permitió conocer que un 68.57% afirman que los negocios recurren a endeudarse para continuar con sus actividades y poder cumplir con sus obligaciones tributarias, sin embargo, el 31.43% respondieron que desconocen o no contestaron a la pregunta. No obstante, es preocupante que las empresas no tengan conocimiento de los cambios tributarios y su influencia. En conclusión, que el sistema de pago de obligaciones tributarias que determina la SUNAT si influye en la liquidez de las empresas de transporte de carga.

Huamani & Vera (2018) en su estudio realizado tuvo por objetivo determinar la relación entre los sistemas administrativos del IGV con las obligaciones tributarias de las empresas mayoristas en la Provincia de Huancayo. El tipo de investigación fue aplicada, con nivel descriptiva. El resultado permitió dar a conocer que el 39,50% tiene una percepción mala del sistema de recaudación, así mismo, un 26,30% lo considera muy mala, mientras que un 18,40% considera bueno y el 15,80% a nivel regular. En conclusión, a lo anterior, los datos permitieron conocer que el sistema de pago adelantado tiene una influencia sobre su variable de estudio; permitiendo contribuir con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en las empresas del rubro estudiado.

Odar (2018) en su investigación tuvo como objetivo determinar la aplicación de procedimiento sancionador e implementación de las sanciones a las infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque. Con respecto a la metodología utilizada el enfoque fue cuantitativo, nivel descriptiva y explicativa. Respecto a resultados, un 42.21% consideran que las sanciones tributarias se deben a que no cumplen con sus obligaciones fiscales, mientras que el 35.64% menciona que es debido a la informalidad del contribuyente, el 15.92% debido a que no conocen de

sus obligaciones como contribuyentes y el 6.23% por la inaplicación de las normas tributarias. Se concluyó que, al analizar la situación del porqué estas empresas están sometidas a sanciones e infracciones tributarias, permitió apoyar a los responsables que estén interesados en conocer el estado en que se encuentra dicho problema.

Ramos (2017), quien en su investigación tuvo como objetivo evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca con el Gobierno Central y la Municipalidad Provincial de San Román, 2016. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación el nivel fue explicativo, con un enfoque cuantitativo. La población estuvo constituida por 2852 comerciantes y la muestra es de 226 de comerciantes. Utilizó como técnicas de recolección de datos el análisis documental, encuestas y observación. Respecto a los resultados, el 72% no están inscritos en el RUC y el 53% no son parte de un régimen tributario. En conclusión, califican a SUNAT como una entidad poco amigable, por esa razón poseen poca información en el aspecto tributario.

Morales (2019), quien en su investigación tuvo como objetivo determinar la manera en que la cultura tributaria incide en el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación el nivel fue explicativo, con un enfoque cuantitativo. La población estuvo constituida por los comerciantes del mercado Modelo del Distrito de Huacho y la muestra es de 630 de comerciantes. Utilizó como técnicas de recolección de datos la encuesta. Respecto a los resultados, un 41,2% alcanzó un nivel medio en el cumplimiento de pago de impuestos, un 26,1% lograron un nivel alto y un 32,7% consiguieron un nivel bajo. En conclusión, las variables de estudio en las empresas comerciales del distrito de Huacho se relacionan en su totalidad con la orientación brindada por SUNAT.

Ipanaque (2018) quien en su investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los Comerciantes de la Sección Ropa Mercado. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación fue mixta, con un diseño no experimental y de corte transversal. La técnica de recolección de datos utilizada fue la observación, análisis documental y el cuestionario. Los resultados fueron que el 41% infiere que el pago

de impuestos es muy importante para el progreso de la nación, sin embargo, el resto de los encuestados no distinguen ningún crecimiento y desarrollo económico. Por lo que se llegó a concluir que dentro de las perspectivas del mayor porcentaje encuestado son negativas, ya que manifiestan que todo lo que se recauda por pago de impuestos no es correctamente empleado para apoyar al crecimiento del país.

Campos (2018) en su investigación cuyo objetivo fue describir la gestión de riesgo operativo y financiero en la Municipalidad Distrital de Independencia durante el periodo 2017. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación el nivel fue descriptivo, tipo cuantitativa, y diseño no experimental de corte transversal. La técnica utilizada fue la entrevista, con instrumento cuestionario y la muestra constituida por 20 trabajadores. Conforme a los resultados del estudio, la gestión de riesgos tanto operativo y financiero, son efectuadas de forma ineficiente porque no le dan suficiente atención, restando importancia a aquellas contingencias. En conclusión, no se toman las debidas prevenciones con los posibles riesgos, así mismo, no brindan respuestas adecuadas y buscan subestimar, provocando que la gestión de riesgos obstruya a la empresa a cumplir con sus metas y objetivos trazados.

León & Ortiz (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las Mypes industriales de calzado en Villa El Salvador - 2019. Con respecto a la metodología utilizada el enfoque fue cuantitativo, nivel descriptiva y explicativa. Respecto a resultados, un 48.89% de los encuestados tuvieron una percepción alta y un 33.33% indicó que las obligaciones tributarias son nivel medio, mientras que un 17.78% señaló que son bajas. En conclusión, es importante que los encuestados cuenten con una educación tributaria por parte de la SUNAT, así mismo, actúen con mayor transparencia en cuanto a la fiscalización de las entidades.

Mayta (2016) quien en su investigación tuvo como objetivo medir la influencia del pago de los tributos en la obtención de beneficios en las MYPE Comerciales del Parque Industrial del distrito Villa el Salvador. Con respecto a la metodología utilizada en la investigación el nivel fue explicativo, con un enfoque cuantitativo. La población estuvo constituida por 74 empresas Mype comerciales, y la muestra fue de 62. Utilizó como técnicas de recolección de datos la entrevista, análisis documental, encuestas y observación. Respecto a los resultados el 61.29% de los



encuestados no ha podido cubrir la totalidad de los impuestos sin solicitar algún préstamo, mientras que un 32.26% nos indica que realiza sus pagos en su totalidad y solo un 6.45% no responde. En conclusión, las entidades al pagar puntualmente sus impuestos acordes al cronograma establecido por SUNAT son capaces de evitar que se acumulen deudas, y a su vez reducir los porcentajes de errores en el proceso de la declaración.

Para profundizar y ampliar el conocimiento de la presente investigación, el artículo 1° de Código Tributario (2013) menciona que el nacimiento de la obligación tributaria es indispensable que se origine el hecho imponible, para evidenciar la capacidad contributiva de cada uno de los contribuyentes, y de no realizarse ello no existiría dicha obligación. Sin embargo, el Código Tributario del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT (2006) indica sobre la relación jurídica de la obligación tributaria, que constituye a un compuesto de obligaciones formales, derechos, deberes y facultades para la aplicación de los tributos en relación al estado y los contribuyentes. Burgos (2017) infiere sobre obligación tributaria, que nace producido por el hecho imponible precisado por la ley, por ende, es el nexo entre el acreedor (estado) y el deudor tributario (contribuyente). En concordancia del vínculo, se efectúa una prestación obligatoria a crédito de la Administración Pública como acreedor. En síntesis, tiene como objetivo principal el pago correspondiente a dicha obligación fiscal. Otra definición referente a ello, Giraldo (2011) menciona que en síntesis las personas naturales o jurídicas que se sujetan rentas que declarar, deben cumplir con su obligación como contribuyentes, de acuerdo a un plazo establecido emitido por la SUNAT, como el cronograma de pagos en relación al último dígito del RUC. Por otro lado, Código Tributario (1994) que interpreta pago de impuesto, es la contribución o aporte según la normativa o ley. Con el objetivo de que el gobierno tenga los recursos necesarios para poder destinar los bienes y servicios públicos que requiere la sociedad. Por su parte Carlos & Maúrtua (2017) los sistemas de recaudación designados por la Administración Tributaria, son pagos anticipados para recaudar fondos con el objetivo de pagar impuestos dependiendo de cada sistema. Sin embargo, no es su única finalidad ya que es de gran ayuda para cruzar información y así evitar la evasión tributaria. Mientras que Miguel (2015) define al sistema de recaudación como una herramienta de comprobación en función al cumplimiento de obligaciones

tributarias, por lo cual, es un procedimiento de ahorro forzado por parte de la administración tributaria hacia los contribuyentes para cumplir con el pago de tributos. Conviene enfatizar la definición del Código Tributario (1994) sobre sanción tributaria, a referencia de multa o infracción que la SUNAT impone al contribuyente cuando comete evasión o incumplimiento de alguna norma tributaria. Estas son impuestas con el objetivo de desalentar al deudor de no cumplir con las obligaciones tributarias. Por otro lado, Gómez (2017) infiere que para que exista dicha sanción tienen que intervenir tanto el sujeto activo (administración tributaria), como el sujeto pasivo (contribuyente), de no participar dichos sujetos no se considera una infracción por sancionar, adicional a ellos resalta que tiene que producirse el hecho de no cumplir con las obligaciones fiscales. Según el ministerio de economía y finanzas (2016), los elementos de las obligaciones tributarias son: Sujeto Activo; es el acreedor tributario a favor de la realización de la prestación tributaria, como la administración pública (SUNAT) o entidades jurídicas, asignados por la ley con facultad expresamente. Así como Sujeto Pasivo, es la persona natural o jurídica (contribuyente) de forma que se grava la obligación de pago de acuerdo a sus ingresos obtenidos. Así mismo, según (Mancilla y Parada, 2017) las obligaciones tributarias se clasifican en: Obligaciones formales, nos referimos a obligaciones formales que expone a la normativa tributaria, es decir a la formalización del negocio; que contienen una serie de procedimiento imprescindibles, como registrarse en la SUNAT, emitir comprobantes de pago, elegir qué tipo de régimen se acogerá, y declarar los ingresos que ellos generen mensualmente en función de cumplir su obligación tributaria. Por otra parte, las obligaciones sustanciales, son los tributos asociados al contribuyente que realiza al Estado mediante las obligaciones formales, se puede decir que son considerables para la pronta cancelación. Cómo declarar los impuestos, multas, intereses moratorios, etc. Por último, las obligaciones funcionales, están comprendidas en retener y percibir, en otras palabras, el sistema de pago adelantado de tributos como de atracción, retención y percepción.

Por consiguiente, exponemos las bases teóricas de la variable dependiente: La Gestión financiera según Males (2015), es dar a conocer a la empresa un componente para que sea utilizada de una forma sencilla, por una serie de direcciones y un prospecto en el cual se detalle todos los pasos, colaborando así al

logro de las metas trazadas por el ente. Por lo que, es imprescindible que la entidad emplee instrumentos administrativos-financieros con el objetivo de perdurar en un ambiente constantemente competitivo, estar alerta a la demanda y conseguir un desarrollo institucional. En relación a ello, exponemos la definición de los riesgos que conlleva una inadecuada gestión en las empresas: Según Partal y Gómez (2015) define riesgo financiero como la posibilidad de sucesos negativos vinculados a una situación definida en la empresa, en otras palabras, es la eventualidad de tener pérdidas de utilidad en el área financieras en una situación determinada, bajo un entorno económico inestable en un tiempo determinado; Velezmoro (2015) menciona que el riesgo operacional se exterioriza a través de diversos eventos que inician por uso no autorizado, errores, omisiones, o fraudes ocurridos dentro de los procesos o sistemas que perjudican las líneas de negocio originando efectos que reducen valor a la organización; por último, Villevaldo (2014) interpreta que el riesgo de mercado recoge posibles circunstancias exteriores desfavorables para la situación de una entidad, respecto a estas contingencias, afligen a las variables de empleabilidad económica. La toma de decisiones es de vital importancia en la gestión financiera, ya sean en relación al tamaño, composición de activos o financiamiento, estos factores fundamentales se enfocan en maximizar el beneficio y la riqueza. La herramienta más empleada es el control de gestión cuyo objetivo es que la gestión financiera sea verdaderamente eficiente y pueda garantizar el cumplimiento de todas las metas trazadas por el personal de la empresa. Por ello, Bancayan (2019) nos dice que su importancia consiste en la dirección del control de todas las actividades, en tomar buenas decisiones que permita gestionar de manera efectiva y eficiente todas las operaciones de la entidad, también radica en la veracidad de la información financiera y que se cumpla la normativa. Carrillo (2015) menciona que la gestión financiera está caracterizada por la cantidad relativa de información y entre las principales encontramos las siguientes: (a) La obtención de datos es la recolección de información realizada por el administrador financiero; (b) El análisis y evaluación es el método de medición utilizada para analizar la información contable, económica y financiera en un periodo dado; (c) En la planificación financiera se recomienda seguir un criterio donde fije que técnica debe ser utilizada; (d) El control financiero es la comparación de dos o más conceptos con la finalidad de detectar errores en los informes financieros de la

entidad). Cuando la gestión financiera es efectuada en una entidad se debe considerar los siguientes aspectos: (a) Capacidad de enfrentarse y adaptarse a nuevos cambios, (b) La planificación eficiente de los fondos que utilice la empresa, (c) Supervisión de la asignación de dichos fondos para lograr éxito económico).

En relación a los enfoques conceptuales de la variable independiente es importante mencionar a Rafael (2017) define hecho generador o hecho imponible, según la ley es la tipificación de un tributo para originar la obligación tributaria. En síntesis, es un hecho que refleja la capacidad económica por parte de quien lo produce, con ello se colabora con los gastos e inversiones del Estado en lucro a la comunidad. Por otra parte, Quispe (2017) define base gravable, es el valor a pagar por concepto de un tributo, se utiliza normalmente la fórmula por tarifa de base gravable, como resultado la suma monetaria hace referencia a un lineamiento equitativo según la clase de tributo, por lo que se toma en cuenta la capacidad económica del deudor tributario. El tributo, Villegas (1980) nos indica la comprensión de las prestaciones que son equivalentes a efectivo exigida por el estado en ejecución como ente competente con referencia a la base de la magnitud contributiva, cumpliendo con la normativa para cubrir los gastos que son pretendidos. En similitud, Timaná y Pazo (2014) precisa a el tributo como el monto exigido dirigido a personas naturales o jurídicas, cuando al conceder sus bienes se verifica el comienzo del pago de tributos. Ello sucede en la mayormente por el desempeño de una negativa económica para el contribuyente, quien ve en gran medida reducido el capital propio, a causa del traspaso de parte del mismo a las arcas del estado. El tributo es elaborado por el Estado y ejercido por el mismo ente encargado o competente o por la persona de derecho público legalmente el cual es el sujeto activo de la prestación tributaria. Código tributario, según Geona & Tumbaco (2009) es un compuesto de normas que constituyen el ordenamiento o disposición jurídico-tributario. En paralelo el TUO del código tributarios (2016) nos menciona respecto al Código Tributario es el eje primordial del Sistema Tributario Nacional, ya que sus parámetros se aplican a los diversos tributos. Por consiguiente, la variable dependiente plantea los siguientes enfoques conceptuales. García (2020) menciona que el análisis financiero, es parte de una sistematización o procesamiento de datos donde la misión de estos se basa en aportar datos que hagan posible identificar las situaciones actuales de la

organización y pronostique su futuro. Así mismo, Velarde (2018) infiere que la liquidez nos da a conocer si la empresa puede cumplir con sus obligaciones, si es capaz de acceder a nuevos activos en cualquier oportunidad si lo requiere; asimismo cabe mencionar que la liquidez es el resultado de los ingresos de las ventas ya sea en efectivo o a crédito, pero en corto plazo. Otra definición importante según Balarezo (2019) menciona que la toma de decisiones es cuando se opta por una alternativa al momento de hacer frente a un problema y resolverlo o para decidir cómo se dará a cabo determinadas acciones que perjudiquen a la entidad, tanto a nivel general como en las áreas más pequeñas de la misma. Es importante saber que una decisión no es correcta ni incorrecta solo aceptable para la conveniencia de la empresa y debe ser adecuada. Por último, Medina (2016) define a la rentabilidad como una medida que relaciona el rendimiento de la entidad con los recursos que posee. Esto permite estimar las ganancias del negocio en relación a un nivel dado de ventas, de activos o la inversión de los dueños. La importancia de esta relación consiste en que es imprescindible producir utilidades para que una empresa sobreviva.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo básica, según Bernal (2010) este tipo de estudio tiene como finalidad producir o ampliar conocimiento, con el objetivo de reforzar investigaciones ya existentes. Por ello el presente trabajo de investigación es de tipo básica, porque busca aplicar la teoría de las Obligaciones Tributarias y su efecto en Gestión Financiera en empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021.

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

El diseño es no experimental, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) está basado en estudios diversos en el cual no se manipula deliberadamente ninguna variable, con el objetivo de buscar que la investigación profundice la información en su estado natural.

Por lo tanto, la presente investigación es de tipo no experimental, ya que utilizaremos técnicas como procesar y desarrollar las hipótesis generales y que no se va alterar ninguna de las variables que se está empleando en las empresas de servicios de carrocería del distrito Los Olivos, 2021.

Baena (2017) manifiesta que el enfoque cuantitativo permite analizar estadísticamente la información recolectada de las variables y dimensiones de estudio. Por ende, esta investigación pertenece a ese enfoque, ya que se evaluar las variables de estudio estadísticamente para probar las hipótesis planteadas.

Según Hernández y Mendoza (2019) el nivel explicativo estudia más allá de describir fenómenos o alcance de relaciones entre conceptos; quiere decir, tiene el objetivo de dar respuesta a las causas de los eventos, físicos o sociales. Por lo tanto, la presente investigación es explicativa, ya que pretende centrarse en dar explicación del por qué ocurre un evento y cómo es manifestado o el porqué de la relación de dos o más variables.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Está establecida por una serie de indicaciones para la realización, y medición de una variable definida conceptualmente. Se pretende adquirir la mayor información posible en relación a las variables de estudio, captando un sentido de acuerdo al contexto. Estas deben ser en concordancia con los objetivos de la investigación (Cordero, 2015).

La variable independiente se refiere a Obligaciones Tributarias, y por lo tanto la variable dependiente es Gestión financiera.

#### **Variable 1: Obligaciones Tributarias**

##### **Definición conceptual**

La obligación tributaria es el nexo que existe con el deudor tributario y el acreedor (SUNAT) implantados por ley, en síntesis, se plantea el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (Código Tributario, 2013).

##### **Definición operacional**

La obligación tributaria, es una variable de naturaleza cuantitativa, la cual tuvo como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario. Es de escala ordinal, politómica ya que posee un instrumento de 12 ítems, está compuesta por tres dimensiones: pago de impuesto, recaudación tributaria y sanciones tributarias, dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.

Tabla 1

*Operacionalización de la variable independiente obligaciones tributarias*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y Rango		
Obligaciones Tributarias	La obligación tributaria es el nexo que existe con deudor tributario y el acreedor (SUNAT) implantados por ley, en síntesis, se plantea el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (Artículo 1° de Código Tributario, 2013).	La obligación tributaria, de naturaleza cuantitativa, en el cual se medirá con la técnica encuesta, instrumento cuestionario, de escala ordinal, politómica ya que posee un instrumento de 12 ítems, está compuesta por tres dimensiones: pago de impuesto, recaudación tributaria y sanciones tributarias, dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.	Pago de impuestos	Impuesto renta	1-3	Escala Ordinal	Deficiente (12-27)		
				Impuesto general a las ventas (IGV)				Totalmente de acuerdo (5)	
				Retención					
			Sistema de recaudación	Detracción	4-9	De acuerdo (4)	Regular (28-44)		
								Retención	Indiferente (3)
								Percepción	
Sanciones tributarias	Multas	10-12	Totalmente en desacuerdo (1)	Eficiente (45-60)					
					Internamiento temporal de vehículos				
					Cierre temporal de establecimientos				

Fuente: Autoría propia



## **Variable 2: Gestión Financiera**

### **Definición conceptual**

La gestión financiera es un análisis de los movimientos económicos o labores de las empresas, en el cual se efectúa un estudio detallado y acentuado de los estados financieros, ya que refiere a la situación de un determinado periodo del negocio (Carrillo, 2015).

### **Definición operacional**

La variable gestión financiera es de naturaleza cualitativa, Se midió aplicando la técnica de la encuesta, siendo el instrumento el cuestionario, con escala ordinal, politómica ya que posee un instrumento de 12 ítems, está compuesta por tres dimensiones: riesgo operacional, riesgo financiero y riesgo operacional, dicha variable se midió a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.

Tabla 2

*Operacionalización de la variable dependiente gestión financiera*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y Rango
Gestión financiera	La gestión financiera es un análisis de los movimientos económicos o labores de las empresas, en el cual se efectúa un estudio detallado y acentuado de los estados financieros, ya que refiere a la situación de un determinado periodo del negocio (Carrillo, 2015).	La Gestión Financiera de naturaleza cualitativa, en el cual se medirá con la técnica encuesta, instrumento cuestionario, de escala ordinal, politómica ya que posee un instrumento de 12 ítems, está compuesta por tres dimensiones: riesgo operacional, riesgo financiero y riesgo operacional, dicha variable será medida a través de la escala de Likert Del 1 al 5, donde: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo.	Riesgo operacional	Control interno	13-16	Escala Ordinal	Deficiente (12-27)
				Eficiencia en los procesos			
				Fallas en el sistema			
			Riesgo financiero	Cumplimiento de pago	17-20	De acuerdo (4)	Regular (28-44)
				Endeudamiento			
				Falta de liquidez			
				Tasas de interés			
Riesgo de mercado	Variación de precios	21-24	Indiferente (3)	Eficiente (45-60)			
	Tipo de cambio						
						Totalmente de acuerdo (5)	
						En desacuerdo (2)	
						Totalmente en desacuerdo (1)	

Fuente: Autoría propia

### **3.3. Población y muestra**

#### **3.3.1. Población.**

Es considerada como un conjunto o agrupación de todos los elementos que coinciden con una serie de especificaciones, referidas a dicha investigación (Hernández & Mendoza, 2018). Por consiguiente, la población no solo se define como una agrupación de personas, se pueden examinar las cosas u elementos, en relación a ello la población se estudia a un todo, o un universo donde están presente elementos para extraer todo las características generales y específicas (Cabezas & Torres, 2018).

La población es finita ya que está compuesta por valores que tienen un fin, por ende, la presente investigación está conformada por 44 colaboradores de 22 empresas ubicadas en el distrito de los olivos, población se determinó por información brindada por la municipalidad del presente distrito.

#### **3.3.2. Muestra.**

Del mismo modo, se define a la muestra como una minuciosa fracción de la población, a fin de examinar datos específicos de la misma (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La presente investigación está definida por las empresas del rubro de servicios de carrocería del distrito de los Olivos, como muestra siendo un total de 44 colaboradores del área contable, ubicadas en el área de estudio.

#### **3.3.3. Muestreo.**

En el muestreo se determina la población de estudio que son 44 colaboradores de 22 empresas de servicio de carrocería en el distrito de Los Olivos, siendo no probabilística, ya que el investigador selecciona por ciertos criterios. En este sentido, se optará por casos cercanos que acepten ser estudiados por conveniencia (Otzen & Manterola, 2017).

#### **3.3.4. Criterios de selección.**

##### **Criterios de inclusión**

- Colaboradores de edad 20 a 55 años.
- Colaboradores del área contable de las empresas de servicio de carrocería que hayan expresado su consentimiento por escrito para participar del estudio.

### **Criterios de exclusión**

- Experiencia menor a un año en el área contable.
- Estudios universitarios o técnicos incompletos.
- Colaboradores que no laboren en el área contable.
- Que no hayan expresado su consentimiento por escrito para participar del estudio.

#### **3.3.5. Unidad de análisis**

Un colaborador del área contable de una empresa de servicio de Carrocería del distrito de Los Olivos, 2021.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica.**

Orellana y Sánchez (2006) define las técnicas como herramientas que aportan información de manera razonable y organizada para explicar problemas prácticos relacionado a un tema de investigación, revelando así la posición de la población.

En la recopilación de información la técnica utilizada es la encuesta, se aplica como procedimiento de investigación que sirve de apoyo a la recopilación de datos, de forma rápida y concreta. Permitiendo dar respuestas a las interrogantes formuladas con respecto al problema planteado, organizando y midiendo los datos hallados.

Las respuestas fueron procesadas a través de una encuesta virtual, por lo que se pudo recopilar datos de forma eficaz para luego ordenarlo en un Excel.

### **3.4.2. Instrumentos.**

Según Urbina (2015), indica que los instrumentos de la investigación, son de utilidad para reunir los resultados del estudio.

En la tesis se aplicó como instrumento de medición al cuestionario virtual, siendo aplicado a 44 profesionales técnicos y universitarios del área contable de 22 empresas de servicio de carrocería en el distrito de los olivos. El instrumento cuenta con tres dimensiones por cada variable, medidas por la escala de Likert con un total de 24 ítems.

### **3.5. Procedimiento**

En primer lugar, el tema de la investigación nació de los problemas que existen actualmente en las empresas de servicio de carrocería para asumir con sus obligaciones tributarias. Por consiguiente, ya investigado el tema se procedió a formular los problemas, objetivos, hipótesis y variables del estudio, luego a indagar distintos modelos de técnicas e instrumentos para cumplir con nuestro objetivo. Por último, analizado y plasmado el tema de investigación, los ítems del cuestionario son un total de 24, y estos fueron aplicados a 44 colaboradores que brindaron su consentimiento en ser partícipes de este estudio. Finalmente, cuando se obtuvieron los resultados, se procesaron, analizaron y se comparó con las hipótesis planteadas.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El método de análisis utilizado en los resultados fue en nivel descriptivo e inferencial, de acuerdo a los objetivos y la hipótesis propuestas.

#### **Estadística descriptiva**

Permite resumir los datos con el fin de conseguir los resultados generalizados.

#### **Estadística inferencial**

Se determinó la normalidad, a partir de lo cual se aplicó el estadístico a utilizar, lo cual servirá para procesar los resultados del estudio. El motivo por el cual se efectúa estos análisis es que facilita estudiar la información de manera detallada que esta posee y la forma en la que está estructurada dicha información, y se

condiciona a llevar a cabo conclusiones de forma directa a partir de los resultados alcanzados.

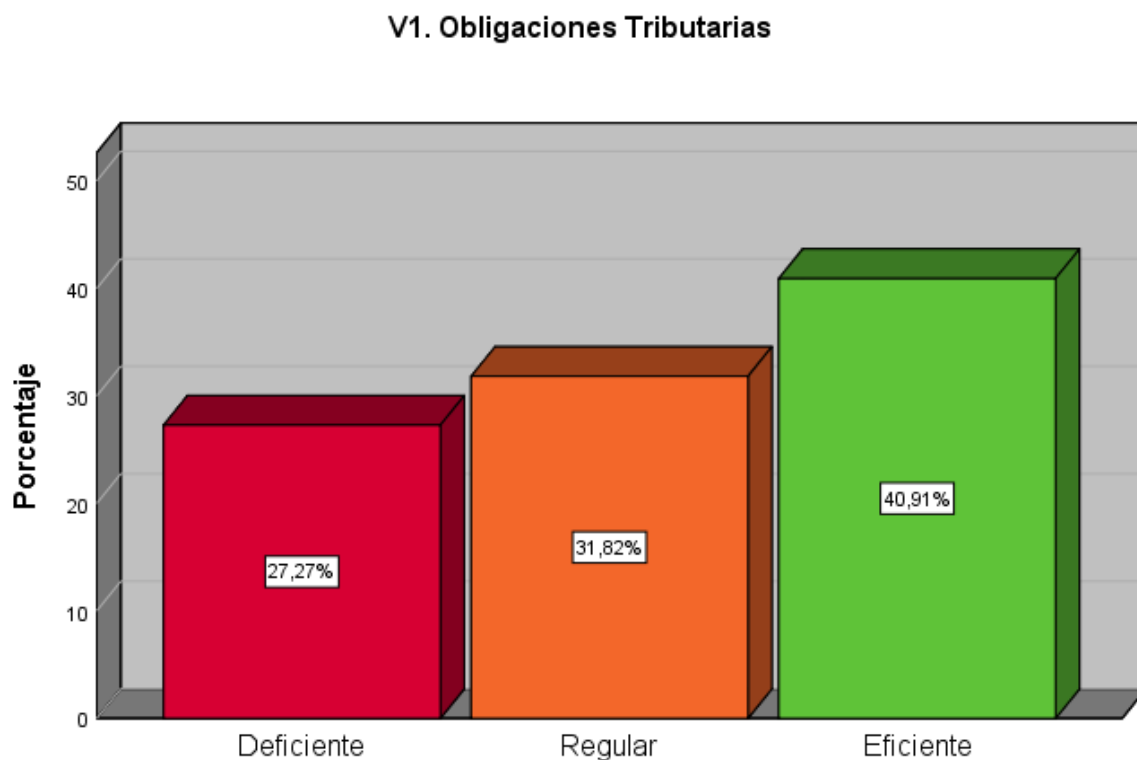
### **3.7. Aspectos éticos**

Según Rangel (2018) La investigación realizada debe estar guiada por principios relacionados con los valores del investigador. Por ello los aspectos éticos aplicados cumplieron con los siguientes principios que se detalla a continuación: Veracidad, siendo un principio muy importante, toda la información revelada en ninguna circunstancia carece de veracidad; Responsabilidad, el investigador está consciente de la relevancia del informe ante la sociedad y las consecuencias que pueda traer la exposición de los resultados y de los que participen; Autorías, se respetó los derechos de la variedad de autores, por lo que dicha información fue citada; Discreción, se cumplió con mantener la privacidad e intimidad de los participantes del informe.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivos

Niveles de percepción de la variable obligaciones tributarias

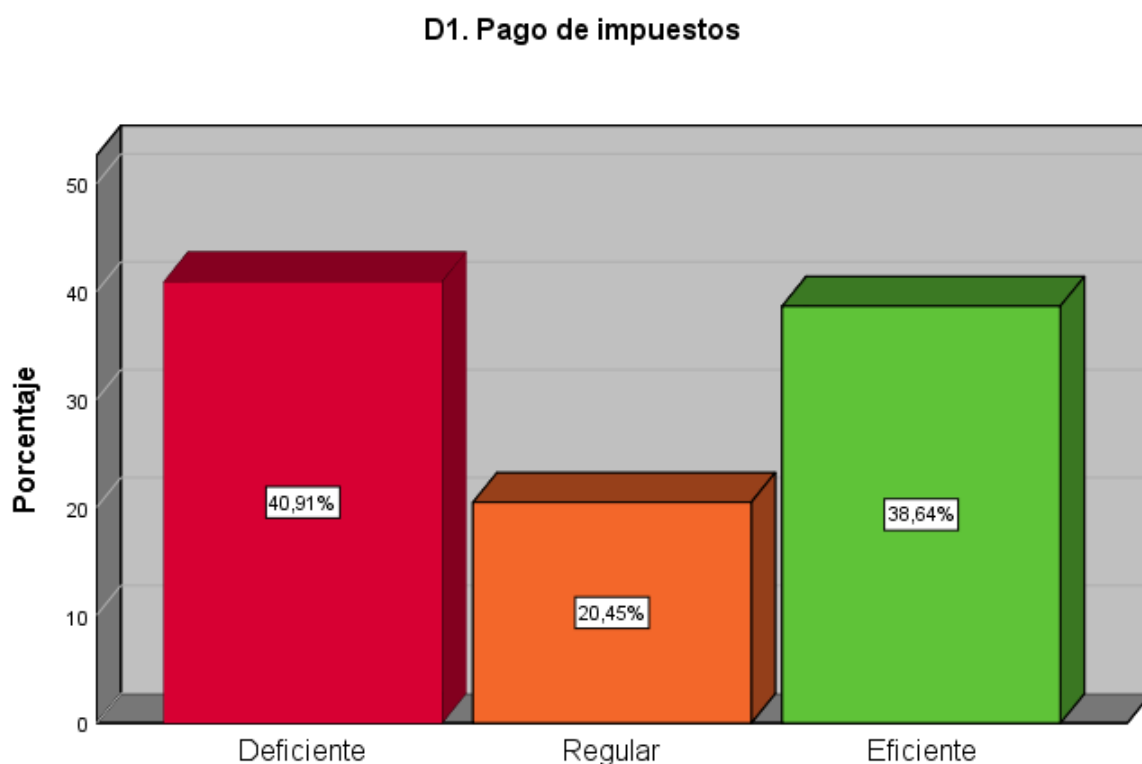


Fuente: Autoría propia

*Figura 1.* Obligaciones Tributarias

En la figura 1, se observa el nivel de percepción de los colaboradores del área contable de las empresas de servicios de carrocería en el distrito de Los Olivos, indicando el 40.91% que el cumplimiento de las obligaciones tributarias se desarrolla de manera eficiente, mientras que el 31.82% indica que se desarrolla de manera regular, sin embargo, un 27.27% es deficiente o en su defecto desconocen las normativas establecidas en el código tributario.

## Niveles de percepción de la dimensión pago de impuestos



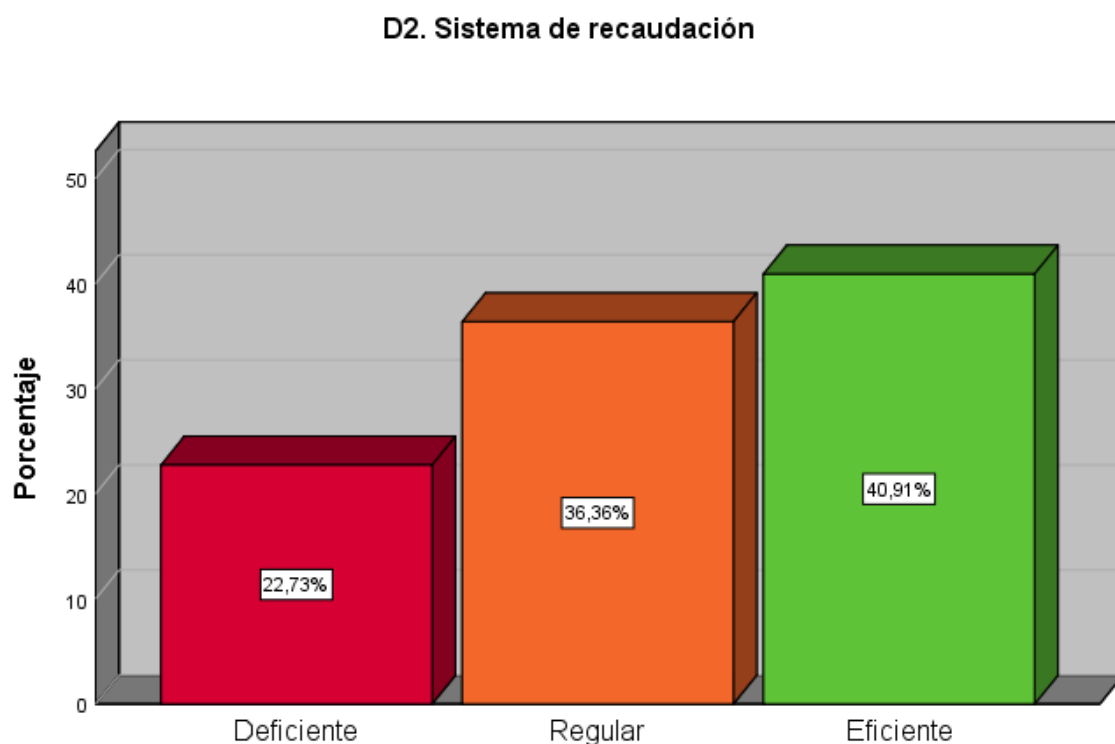
Fuente: Autoría propia

*Figura 2.* Pago de impuestos

Como se muestra en la figura 2, la percepción más elevada con 40.91% a nivel deficiente indica que los contribuyentes no cumplen con el pago de impuestos, en cambio un 38.64% a nivel eficiente tienen la capacidad de contribuir con las obligaciones lo cual permite a los trabajadores de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos dar el ejemplo a las demás entidades que es posible gestionar adecuadamente los recursos económicos en relación al pago de impuestos y el 20.45% califica como regular.



Niveles de percepción de la dimensión sistema de recaudación.



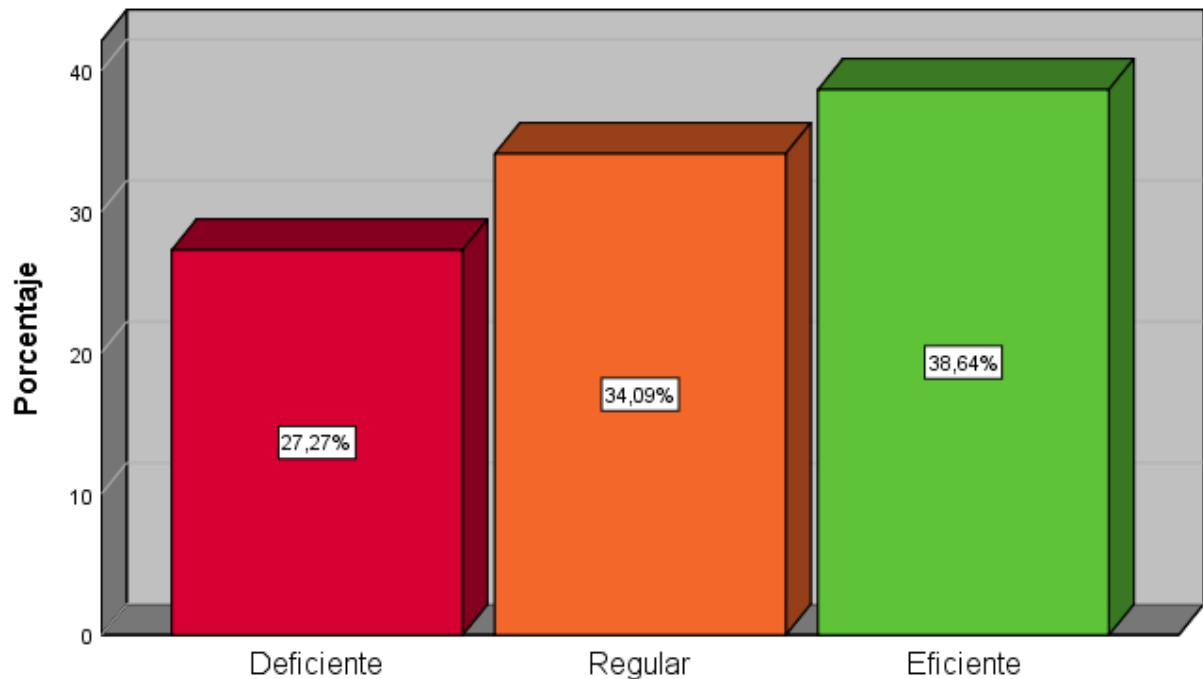
Fuente: Autoría propia

*Figura 3.* Sistema de recaudación

De acuerdo a los resultados observados en la figura 3 podemos señalar que un 40.91% de la muestra cuenta con un conocimiento consolidado respecto al sistema de recaudación el cual aplican en cada de una de las transacciones dentro de la entidad, mientras que un 36.36% a nivel regular posee poca información sobre estos pagos adelantados del IGV. Por otro lado, a nivel deficiente un 22.73% tienen una idea equivocada sobre estos sistemas implementados por la administración tributaria, ya que bajo su perspectiva es una perdida monetaria más no como un apoyo para cumplir con las obligaciones tributarias siendo esa principal finalidad. Por ello, resulta de gran importancia fortalecer el conocimiento tributario en los colaboradores de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos.

## Niveles de percepción de la dimensión sanciones tributarias

### D3. Sanciones tributarias

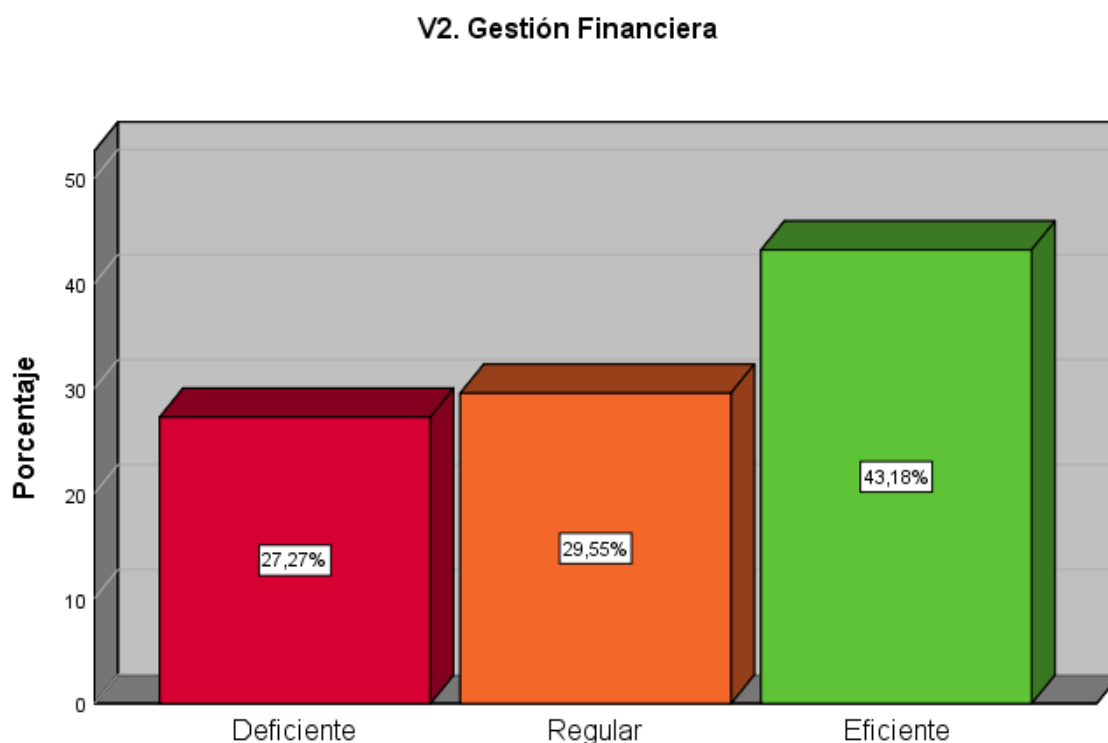


Fuente: Autoría propia

*Figura 4.* Sanciones tributarias

En la figura 4, dentro de la percepción de los encuestados se resume que un 38.64% cuenta con un buen planeamiento tributario que permite evitar las sanciones establecidas por SUNAT, así mismo, un 34.09% cumple de manera regular. Sin embargo, un 27.27% considera que se debería replantear las sanciones tributarias de manera más objetiva con el fin de evitar el cierre temporal o definitivo con obligaciones tributarias pendientes de las entidades del rubro de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos.

## Niveles de percepción de la variable gestión financiera



Fuente: Autoría propia

*Figura 5. Gestión Financiera*

Como se puede observar en la figura 5, el nivel de percepción de los colaboradores del área contable en empresas de servicios de carrocería en el distrito de Los Olivos, un 43.18% indica que el manejo de recursos se desarrolla de manera eficiente, mientras que el 29.55% se desarrolla de manera regular, sin embargo, un 27.27% manifiesta que no es de importancia implementar estrategias para prevenir los riesgos operacionales, financieros y de mercado que se pueda presentar en cada una de las transacciones en la entidad.

## 4.2. Análisis inferencial

Prueba de normalidad de la variable obligaciones tributarias y sus dimensiones y la variable gestión financiera.

Tabla 3

*Prueba de normalidad de Shapiro Wilk y las puntuaciones generales de los cuestionarios*

Variables y dimensiones	Z	Sig.
V1. Obligaciones tributarias	0.916	0.004
D1. Pago de impuesto	0.928	0.009
D2. Sistema de recaudación	0.856	0.000
D3. Sanciones tributarias	0.935	0.016
V2. Gestión financiera	0.917	0.004

Fuente: Auditoría propia

En la tabla 5 se analizó la prueba de normalidad con el estadístico Shapiro Wilk debido a que la población de estudio está compuesta por 44 trabajadores del área de contabilidad del rubro de carrocería del distrito Los Olivos. Se evidenció que la variable Obligación Tributarias y sus dimensiones: pago de impuesto, sistema de recaudación y sanciones tributarias, así como la variable gestión financiera no cumplen con la distribución normal ( $P < 0.05$ ) siendo no paramétricas, por lo tanto, el estadístico a utilizar es Rho Spearman.

**Contrastación de hipótesis: Variable obligaciones tributarias y la variable gestión financiera.**

**H<sub>0</sub>** Las obligaciones tributarias no tiene un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

**H<sub>i</sub>** Las obligaciones tributarias tiene un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

Tabla 4

*Efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera*

Variables de estudio	R	sig.	Tamaño de efecto
VI. Obligaciones tributarias - VD. Gestión financiera	,893**	0.000	0.9449868

Fuente: Autoría propia

En la tabla 6 se muestra un nivel de significancia entre la variable Obligación Tributaria y la variable Gestión Financiera debido a que evidencia un sig. bilateral de 0.000, lo cual permite afirmar que existe una relación positiva alta fuerte entre variable Obligación Tributaria y la variable Gestión Financiera ( $r= 0.893$ ); por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, concluyendo que las obligaciones tributarias generan efecto significativo sobre la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Así mismo mediante el análisis del tamaño del efecto se determinó que este es grande ( $TE= 0.9449$ ) lo cual evidencia que la variable obligación tributaria tiene un efecto de 94.49% sobre la gestión de financiera.

**Contrastación de hipótesis: Dimensión pago de impuestos y la variable gestión financiera.**

**H<sub>0</sub>** Los pagos de impuestos no tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

**H<sub>i</sub>** Los pagos de impuestos tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

Tabla 5

*Efecto de pago de impuestos en la gestión financiera*

Variables de estudio	r	Sig. Bilateral	Tamaño de efecto
D1. Pago de impuestos - VD. Gestión financiera	,876**	0.000	0.935949

Fuente: Autoría propia

En la tabla 7 se muestra un nivel de significancia entre la dimensión pago de impuestos y la variable Gestión Financiera debido a que evidencia un sig. bilateral de 0.000, lo cual permite afirmar que existe una relación positiva alta fuerte entre dimensión pago de impuestos y la variable Gestión Financiera ( $r= 0.876$ ); por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, concluyendo que el pago de impuestos genera efecto significativo sobre la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Así mismo mediante el análisis del tamaño del efecto se determinó que este es grande ( $TE= 0.9359$ ) lo cual evidencia que la dimensión pago de impuestos tiene un efecto de 93.59% sobre la gestión de financiera.

**Contrastación de hipótesis: Dimensión sistema de recaudación y la variable gestión financiera.**

**H<sub>0</sub>** Los sistemas de recaudación no tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

**H<sub>i</sub>** Los sistemas de recaudación tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

*Tabla 3*

*Efecto de sistema de recaudación en la gestión financiera*

Variables de estudio	r	Sig. Bilateral	Tamaño de efecto
D2. Sistema de recaudación - VD. Gestión financiera	,909**	0.000	0.953415

Fuente: Autoría propia

En la tabla 8 se muestra un nivel de significancia entre la dimensión Sistema de recaudación y la variable Gestión Financiera debido a que evidencia un sig. bilateral de 0.000, lo cual permite afirmar que existe una relación positiva muy alta entre dimensión sistema de recaudación y la variable Gestión Financiera ( $r= 0.909$ ); por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, concluyendo que los sistemas de recaudación generan efecto significativo sobre la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Así mismo mediante el análisis del tamaño del efecto se determinó que este es grande ( $TE= 0.9534$ ) lo cual evidencia que la dimensión Sistema de recaudación tiene un efecto de 95.34% sobre la gestión de financiera.

### **Contrastación de hipótesis: Dimensión sanciones tributarias y la variable gestión financiera.**

**H<sub>0</sub>** Las sanciones tributarias no tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

**H<sub>i</sub>** Las sanciones tributarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.

*Tabla 4*

*Efecto de sanciones tributarias en la gestión financiera*

VARIABLES DE ESTUDIO	R	Sig. Bilateral	Tamaño de efecto
D3. Sanciones tributarias - VD. Gestión financiera	,875**	0.000	0.935414

Fuente: Autoría propia

En la tabla 9 se muestra un nivel de significancia entre la dimensión Sanciones tributarias y la variable Gestión Financiera debido a que evidencia un sig. bilateral de 0.000, lo cual permite afirmar que existe una relación positiva alta fuerte entre dimensión Sanciones tributarias y la variable Gestión Financiera ( $r= 0.875$ ); por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, concluyendo que las sanciones tributarias generan efecto significativo sobre la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Así mismo mediante el análisis del tamaño del efecto se determinó que este es grande ( $TE= 0.9354$ ) lo cual evidencia que la dimensión Sanciones tributarias tiene un efecto de 93.54% sobre la gestión de financiera.



## V. DISCUSIÓN

La presente investigación se enfocó en determinar el efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021; ya que al conocer su efecto permitirá gestionar correctamente los recursos y los contribuyentes podrán realizar sus actividades de una manera más adecuada, sin preocupaciones de ser fiscalizados y sancionados.

En este sentido mediante el Código Tributario (2013) La obligación tributaria es el nexo que existe con deudor tributario y el acreedor (SUNAT) implantados por ley, en síntesis, se plantea el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. Sin embargo, el CIAT (2006) indica sobre la obligación tributaria, que constituye a un compuesto de obligaciones formales, derechos, deberes y facultades para la aplicación de los tributos en relación al estado y los contribuyentes. Burgos (2017) infiere sobre obligación tributaria, que nace producido por el hecho imponible precisado por la ley, por ende, es el nexo entre el acreedor (estado) y el deudor tributario (contribuyente). En concordancia del vínculo, se efectúa una prestación obligatoria a crédito de la Administración Pública como acreedor. En consecuencia, los niveles de percepción de la variable 1 obligaciones tributarias, muestra el análisis porcentual de la siguiente manera: un 40.91% indica que el cumplimiento de las obligaciones tributarias se desarrolla de manera eficiente, mientras que el 31.82% indica que se desarrolla de manera regular, sin embargo, un 27.27% piensan que el apoyo por parte de la administración pública es deficiente o en su defecto desconocen las normativas establecidas en el código tributario. Del mismo modo, León & Ortiz (2021) en su estudio realizado en las mypes industriales de calzado en Villa el Salvador, un 48.89% de los encuestados tuvieron una percepción alta y un 33.33% indicó que las obligaciones tributarias son nivel medio, mientras que un 17.78% señaló que son bajas. Por otro lado, Ramos (2017) en su investigación en los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca, encontró que un el 72% no están inscritos en el RUC y el 53% no son parte de un régimen tributario, debido a que la SUNAT no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable por lo que le temen a dicha entidad. Así mismo, los niveles

de clasificación de los resultados de León & Ortiz (2021) se encuentra parejo con la presente investigación indicando una disminución del porcentaje a nivel bajo y deficiente de los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias, esto debido a que implementan un adecuado planeamiento tributario. Sin embargo, el porcentaje que persiste a nivel deficiente se debe a que una gran parte de los contribuyentes no tienen conocimiento para tributar o tienen una percepción errada de la administración tributaria. Al comparar esta dimensión con la variable gestión financiera, los resultados denotan que existe una relación significativa de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos ( $P < 0.05$ ) con un  $r = 0.893$ , lo cual demuestra que existe una relación positiva alta fuerte. Así mismo, León & Ortiz (2021) en su investigación en las mypes industriales de calzado en Villa el Salvador encontró una relación significativa ( $P < 0.000$  siendo menor a 0.05) con un Rho de Spearman de 0.810 lo que indica una relación positiva (fuerte) de las obligaciones tributarias con su variable de estudio. Esto se debe a que existe diversas normas tributarias cada vez más complejas que dificultan su correcta aplicación, por lo que es de vital importancia tener conocimiento de la normativa tributaria para poder integrarlas en las empresas de forma de que no afecte negativamente en la gestión las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos y las mypes industriales de calzado en Villa el Salvador.

La presente investigación se enfocó en determinar el efecto del pago de impuestos en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021; si bien es cierto los contribuyentes se basan en su conocimiento y percepción respecto a la tributación, y al no considerar dichos pagos ya sea por falta de control o conciencia tributaria, provoca que las entidades no tengan la capacidad económica de cumplir con sus otras obligaciones.

En ese sentido, según el Código Tributario (1994) define a la dimensión pago de impuestos como la contribución o aporte según la normativa o ley. Con el objetivo de que el gobierno tenga los recursos necesarios para poder destinar los bienes y servicios públicos que requiere la sociedad. En consecuencia, los niveles de percepción de la dimensión 1 pago de impuestos, muestra el análisis porcentual

de la siguiente manera: el 40.91% de los contribuyentes no están de acuerdo o no poseen con un compromiso u moral tributaria para cumplir con el pago de impuestos, en cambio un 38.64% a nivel eficiente tienen la capacidad de gestionar adecuadamente los recursos económicos en relación al pago de impuestos, y el 20.45% califica como regular. Del mismo modo, Mayta (2016) en su investigación de las MYPES Comerciales del Parque Industrial del distrito Villa el Salvador, encontró que el 61.29% de los encuestados no pueden cubrir la totalidad de los impuestos sin solicitar algún préstamo, un 32.26% sí realiza sus pagos en su totalidad y un 6.45% no responde. Por otro lado, Morales (2019), en su estudio realizado en las empresas comerciales del distrito de Huacho, encontró un 41.2% a nivel medio en el cumplimiento de pago de impuestos, un 26.1% lograron un nivel alto y un 32.7% consiguieron un nivel bajo. Como se observa en los resultados los niveles de clasificación deficiente tuvo un leve aumento, esto se debe a que los contribuyentes tienen poca voluntad para contribuir con sus obligaciones fiscales ya que no consideran razonable las normativas impuestas, lo que resulta preocupante para la administración tributaria que debería promover conciencia tributaria o voluntad de pago. Al comparar la variable pago de impuestos con la variable gestión financiera, los resultados denotan que existe una relación significativa de la ( $P < 0.05$ ) con un  $r = 0.876$ , lo cual demuestra que hay una relación positiva alta fuerte. Así mismo, Morales (2019) en su investigación en las empresas comerciales del distrito de Huacho, encontró una relación significativa ( $P < 0.00$  menor a 0.05) con un Rho de Spearman de 0.67 lo que indica una relación positiva moderada del cumplimiento de pago de impuestos con su variable de estudio. Esto se debe a que a la medida que los contribuyentes cuenten con la capacidad suficiente para pagar puntualmente sus impuestos, podrán gestionar de forma que capten los recursos necesarios para solventar sus obligaciones financieras y tributarias. Esto permite una mejor relación entre el sujeto Activo (administración tributaria) y sujeto pasivo (contribuyente) en las empresas de servicio de carrocería del distrito Los Olivos y las empresas comerciales del distrito de Huacho.

La presente investigación se enfocó determinar el efecto de los sistemas de recaudación en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021, ya que por su relevancia permite que los sujetos pasivos (contribuyentes) cumplan satisfactoriamente con el pago de sus obligaciones

mensuales, sin embargo, la falta de control puede interferir en la liquidez para realizar sus operaciones diarias.

Por su parte Carlos & Maúrtua (2017) los sistemas de recaudación designados por la Administración Tributaria, son pagos anticipados para recaudar fondos con el objetivo de pagar impuestos dependiendo de cada sistema. Sin embargo, no es su única finalidad ya que es de gran ayuda para cruzar información y así evitar la evasión tributaria. Mientras que Miguel (2015) define al sistema de recaudación como una herramienta de comprobación en función al cumplimiento de obligaciones tributarias, por lo cual, es un procedimiento de ahorro forzado por parte de la administración tributaria hacia los contribuyentes para cumplir con el pago de tributos. En consecuencia, en el estudio realizado, un 40.91% de la muestra cuenta es eficiente, mientras que un 36.36% es a nivel regular y un 22.73% a nivel deficiente. Del mismo modo Huamani & Vera (2018) en su investigación a las empresas mayoristas de alimentos en la Provincia de Huancayo un 39,50% tiene una percepción mala del sistema de recaudación, así mismo, un 26,30% lo considera muy mala, mientras que un 18,40% considera bueno y el 15,80% a nivel regular. Por otro lado, Acostupa (2017) en su investigación en empresas de transporte, en la región Callao, encontró que un el 81.8% percibe que afectada liquidez de dichas empresas, mientras que un 18.2% señalo lo contrario, es decir, que no se ven afectadas por la razón que ese dinero de igual manera iba salir para el pago de impuestos. Los resultados de Huamani & Vera y Acostupa se asemejan a un nivel de percepción deficiente debido a que los contribuyentes se sienten obligados a que parte de sus ingresos por ventas sean distraídas por el sistema de pago adelantado del IGV, afectando así la capacidad para asumir sus operaciones transaccionales en el corto plazo que tienen las empresas mayoristas de alimentos en la Provincia de Huancayo y las empresas de transporte en la región Callao, disminuyendo la posibilidad de reinvertir su capital de trabajo. Al comparar esta dimensión con la variable gestión financiera, los resultados denotan que existe una relación significativa del sistema de recaudación en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos ( $P < 0.05$ ) con un  $r = 0.909$ , lo cual demuestra que existe una correlación positiva alta fuerte. Del mismo modo Huamani & Vera (2018) encontró una relación significativa ( $P < 0.000$  siendo

menor a 0.05) con un Rho de Spearman de 0.866 lo que indica un efecto positivo (fuerte) del sistema de recaudación con su variable de estudio. Esto se debe a que el sistema de recaudación siendo pagos adelantados del IGV inciden negativamente en el aspecto económico financiero de los contribuyentes, que se podría prevenir integrando un planeamiento tributario, para así brindar un escenario rentable para el crecimiento de las empresas de servicios de carrocería y las empresas mayoristas de alimentos en la Provincia de Huancayo.

La presente investigación se enfocó en determinar el efecto de las sanciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021; al evitar aquellas sanciones consideradas gastos innecesarios, no afecta financieramente y no perturba el desarrollo de la gestión en las entidades del rubro.

En este sentido, según el Código Tributario (1994) define a la dimensión sanciones tributarias, a referencia de multa o infracción que la SUNAT impone al contribuyente cuando comete evasión o incumplimiento de alguna norma tributaria. Estas son impuestas con el objetivo de desalentar al deudor de no cumplir con las obligaciones tributarias. Por otro lado, Gómez (2017) infiere que para que exista dicha sanción tienen que intervenir tanto el sujeto activo (administraciones tributarias), como el sujeto pasivo (contribuyente), de no participar dichos sujetos no se considera una infracción por sancionar, adicional a ellos resalta que tiene que producirse el hecho de no cumplir con las obligaciones fiscales. En consecuencia, en el estudio realizado, hay un 38.64% en nivel de percepción alta, así mismo, un 34.09% en nivel de percepción regular y solo el 27.27% de los encuestados perciben un nivel bajo en esta dimensión. Del mismo modo, Odar (2018) en su investigación en las pymes de la región Lambayeque encontró un 42.21% de los encuestados infieren a un nivel muy bueno, así mismo un 35.64% de nivel de percepción buena, un 15.92% de los encuestados refieren a un nivel medio que se ocasionan inaplicación de las normas tributarias y un 6.23% a un nivel malo. Como se ve en la investigación de Odar, los niveles de clasificación de los resultados se encontraron parejos, esto se debe a la falta de conocimiento de la normativa, en consecuencia, las empresas han sido afectadas al cometer estas sanciones establecidas en el Código Tributario; por lo que incurrir a gastos innecesarios de

dinero. Sin embargo, un porcentaje de las empresas de carrocería del distrito de Los Olivos y las pymes de la región Lambayeque, llevan una percepción eficiente de las sanciones tributarias, implementando un adecuado Planeamiento Tributario que tiene un efecto positivo tanto económica como financieramente en las empresas. Al comparar esta dimensión con la variable gestión financiera, los resultados denotan que existe una relación significativa de las sanciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos ( $P < 0.05$ ) con un  $r = 0.875$ , lo cual demuestra que existe una relación positiva alta fuerte. Así mismo, Gómez (2017) en su investigación en las empresas MYPES de Consultoría Informática en San Isidro encontró una relación significativa ( $P < 0.000$  siendo menor a 0.05) con un Rho de Spearman de 0.881 lo que indica un efecto positivo (fuerte) de las sanciones tributarias con su variable de estudio. Esto puede deberse a que definen a las Sanciones Tributarias, tales como multas o sanciones monetarias y no monetarias que desfavorece considerablemente la gestión financiera de las entidades, siendo las más perjudiciales las multas, el internamiento temporal de vehículos y cierre temporal de los establecimientos que aplica la SUNAT de acuerdo al código tributario. Esto exige aplicar un monitoreo a cada uno de los procesos contables, financieros y tributarios, es decir, dar importancia a todos los errores que se vienen cometiendo con el fin de aminorar los índices de sanciones que de alguna u otra manera afectan financieramente a las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos y a las MYPES de Consultoría Informática en San Isidro.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Existe estadísticamente un nivel de significancia positiva alta fuerte entre la variable obligaciones tributarias y la variable gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, ya que tuvo un coeficiente de Rho Spearman de 0.893 y un valor de significancia de (Sig.= 0,000 < 0.05). Esto se debe a que, si se toma en cuenta las obligaciones tributarias en el procedimiento e implementación de la gestión financiera con acciones u estrategias se podrá minimizar riesgos que puedan afectar a los activos de la entidad. Asimismo, se pudo comprobar que las obligaciones tributarias tienen efecto en la gestión financiera, esto en base a que hay un porcentaje considerable de las entidades con deficiencia respecto a estas obligaciones, a consecuencia de la falta de planeamiento tributario.
2. Existe estadísticamente un nivel de significancia positiva alta fuerte entre la dimensión pago de impuestos y la variable gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, ya que tuvo un coeficiente de Rho Spearman de 0.876 y un valor de significancia de (Sig.= 0,000 < 0.05). Esto se debe a que el cumplimiento de recaudación de impuestos influye en la gestión financiera de las entidades del rubro, asimismo, en su capacidad de cubrir con sus otras obligaciones. Por otro parte, la cultura tributaria es un factor importante por el cual los contribuyentes no realizan el pago, sumando a ello la falta de planeamiento estratégico para su cumplimiento.
3. Existe estadísticamente un nivel de significancia positiva muy alta de la dimensión sistema de recaudación y la variable gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, ya que tuvo un coeficiente de Rho Spearman de 0.909 y un tamaño de efecto de (0.9534). Esto se debe a que los Sistemas Administrativos del IGV, mediante el sistema de detracciones, el régimen de percepciones y el régimen de retenciones tienen un efecto directo en la gestión financiera de estas empresas, ya que cuando no son previstos y gestionados correctamente afecta la liquidez para subsistir en el mercado, no cumpliendo así con su

verdadero objetivo de ser métodos útiles de acumulación de fondos para reducir la carga monetaria en el momento de proceder a pagar impuestos.

4. Existe estadísticamente un nivel de significancia positiva alta fuerte de la dimensión sanciones tributarias y la variable gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, ya que tuvo un coeficiente de Rho Spearman de 0.875 y un tamaño de efecto de (0.9354). Esto se debe a que estas empresas carecen de conocimiento del código tributario, por lo que no aplican adecuadamente las normas establecidas siendo objetos de las sanciones tributarias, dichas infracciones provocan el desprendimiento de dinero generando pérdidas de ganancias reflejado en su situación financiera.



## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a los gerentes de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, que la gestión financiera no se desarrolle independientemente de las obligaciones tributarias, ya que el planeamiento tributario y conocimiento de la normativa ayudaría a prevenir problemas futuros.
- Se recomienda a los gerentes de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, implementar estrategias de control para mejorar el pago de impuestos y no afecte negativamente. Igualmente, informar convenientemente a los colaboradores respecto a la importancia de la recaudación de impuestos, su finalidad y el destino de los mismos con el fin de establecer un ambiente confiable en los contribuyentes.
- Se recomienda a los gerentes de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, educarse respecto al sistema de recaudación, para que cuando estos sean aplicados los contribuyentes sepan gestionar estos pagos anticipados sin verse afectados monetariamente. Del mismo modo, se recomienda a la administración tributaria impulsar la reducción de la tasa de detracciones, percepciones y retenciones, con el objetivo que estos sistemas de recaudación no perjudiquen la liquidez de estas entidades.
- Se recomienda a los gerentes de las empresas de servicio de carrocería del distrito de Los Olivos, difundir el acceso a la información necesaria para dar conocimiento y comprensión de los niveles de impacto de las sanciones tributarias. Así mismo, el Ministerio de Económica y Finanzas, debe proteger el principio de legalidad del debido proceso sancionador garantizando que no se vulnere los derechos de los contribuyentes.

## REFERENCIAS

- Artículo 1o. (2013). Decreto Supremo 133-2013-EF Texto Único Ordenado del Código Tributario y sus normas modificatorias.
- Artículo 164o. (1994). Texto Único Ordenado del Código Tributario.
- Artículo 21°. (2006). Modelo de Código Tributario del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias -CIAT.
- Acostupa, H. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao.*
- Acuña, S. y Fernández, M. (2019). *Gestión de Riesgo Crediticio y Operativo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Verónica LTDA.* Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo - Perú.
- Álvarez, M. y Dionicio, G. (2008). *Influencia de la aplicación del sistema de pago de Obligaciones Tributarias con el gobierno central en la situación económica y financiera de la empresa Transialdir SAC. en el Bieno 2006-2007* Universidad Privada del Norte, Trujillo - Perú.
- Anchaluiza, D. (2015). *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del Sector Comercial de la Ciudad de Ambato.* Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Balarezo, M. (2019). *Información Contable y Toma de decisiones Gerenciales en las áreas de finanzas y operaciones de la empresa EECOL ELECTRIC de Chorrillos.* Universidad Autónoma del Perú.
- Bancayan, M. (2019). *Impacto de la Gestión Financiera y propuesta de mejora en la Rentabilidad de la Corporación HDC S.A.C. Chiclayo 2013 – 2017.* Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Bernal, A. (2010) *Metodología de la investigación.* Tercera edición. Pearson: Colombia.
- Burgos, L. (2017). *El derecho tributario y el principio de legalidad en el Perú.* Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Cabezas, E., Andrade, D. & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, 2018. 9789942765444.
- Campos, E. (2018). *La Gestión de Riesgo Operativo y Financiero en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8638/GESTION\\_DE\\_RIESGO\\_FINANCIERO\\_CAMPOS\\_SIFUENTES\\_EMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8638/GESTION_DE_RIESGO_FINANCIERO_CAMPOS_SIFUENTES_EMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carrillo, G. (2015). *La Gestión Financiera y la Liquidez de la empresa Azulejos Pelileo*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato - Ecuador.
- Carlos, M. & Maurtua, A. *El sistema de pago de obligaciones tributarias (spot) y su impacto en la libre disposición del efectivo en la empresa Minera Andina for S.A.C., Trujillo 2016*. Recuperado de: <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13573/Carlos%20Rodr%C3%adquez%20Mar%C3%ada%20Cristina%20-%20Ma%C3%bartua%20Cruzado%20Antony%20Pierre.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Chagua, D. (2018). *Efectos del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en la Situación Económica y Financiera de las Empresas de Transportes de Carga en Distrito de Juliaca Año 2016*. Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" Juliaca - Perú.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2021). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación*. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45734/S2000438\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45734/S2000438_es.pdf)
- Cordero, T. (2015). *Cuadro de operacionalización de las variables*. Recuperado de: <http://iseptuc.blogspot.com/2015/01/cuadro-de-operacionalizacion-de-las.html>

- Cumpa, I. y Ordoñez, M. (2018). *Cultura Tributaria y sus efectos financieros y tributarios en la empresa de Importaciones Pegaso S.A.C. en el año 2015*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú.
- Dastidar, S., & Chacravarty, P. (2018). *Effect of Encumbrances on Response to Sales Promotions*. *FIIB Business Review*, 7(2), 135–145. Obtenido de <https://sci-hub.tw/https://doi.org/10.1177/2319714518787559>
- Diario Gestión, (2021) Recuperado de: <https://gestion.pe/peru/veinte-municipalidades-de-lima-dan-facilidades-para-pagar-deudas-de-tributos-nncd-noticia/>
- Diario Gestión, (2021) Recuperado de: <https://gestion.pe/tu-dinero/son-peligros-afectar-liquidez-empresa-59619-noticia/?ref=gesr>
- Ezeta, S. (2016). *El procedimiento contencioso tributario*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/XCIX\\_dcho\\_tributario\\_present.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/XCIX_dcho_tributario_present.pdf)
- García, M. (2020). *Análisis Financiero y su incidencia en la Rentabilidad de la empresa Servicios Digitales SAC, Chiclayo 2015-2017*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel - Perú.
- Gaona, W. y Tumbaco P. (2009). *La educación tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en Ecuador*. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil, Ecuador. Disponible en: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5530/1/D-38880.pdf>
- Baena, P. (2017). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Grupo editorial patria: México.
- Gómez, S. (2017). *Infracciones tributarias y su relación con la rentabilidad de las empresas MYPES de consultoría informática en el distrito de San Isidro, 2017*.
- Giraldo, D. (2011). *Diccionario para Contadores*. Lima: Editora "FECAT" E.I.R.L.
- Guevara, G. (2019). *Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del cantón salinas de la provincia de Santa Elena*. Recuperado de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13634/1/T-UCSG-PREECO-MD-CICA-56.pdf>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Edificio Punta Santa Fe. México. Recuperado de:

<https://books.google.com.pe/books?id=RtrhBAAAQBAJ&pg=PA265&dq=>

Hernández, R. y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: s.n., 2018.

Huamani, F. & Vera, J. (2018). *Sistemas administrativos del IGV y obligaciones tributarias de las empresas mayoristas de alimentos en la Provincia de Huancayo-2018*.

Ipanaqué, K. (2018). *La Incidencia de la Cultura Tributara en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias: Comerciantes de la sección Ropa Mercado Central de Chiclayo 2017*. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5231/Ipanaqu%C3%A9%20Cotrina%20Karen%20del%20Roc%C3%ADo.pdf?sequence=1>

IPE - El Comercio (2020). *La recaudación y la pandemia*. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/la-recaudacion-y-la-pandemia/>

Kuznik, A., Hurtado, A. & Espinal, A. (2010). *El uso de la encuesta de tipo social en traductología: características metodológicas*. Monografías de Traducción e Interpretación.

Landa, C. (2006). *Los principios tributarios de la Constitución de 1993. Una propuesta constitucional*. Lima: Palestra.

León, C & Ortiz, L. (2021). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las MYPES industriales de calzado en Villa el Salvador – 2019*. Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/1189/1/Leon%20Elguera%2c%20Carolina%20Dayana%3b%20Ortiz%20Mendoza%2c%20Luis%20Alejandro.pdf>

- Lin, J. (2018) *8 Steps to Successful Profitability Analysis*. Centaje. Recuperado de: <https://www.centage.com/8-steps-for-successful-profitability-analysis>.
- Iza, K., Rivera, D. & Tanqueño, O. (2021). *Gestión de los factores de riesgo operacional en las instituciones del sistema financiero popular y solidario*. Recuperado de: <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v4i3.1765>
- Norma II del Título preliminar (1994) del Texto Único Ordenado del Código Tributario.
- Males, D. (2015). *Modelo de gestión financiera para la Cooperativa de ahorro y crédito Coopindígena Ltda"-agencia Otavalo*. Universidad Regional Autónoma de Los Andes "Uniandes-Ibarra" Ecuador.
- Mancilla, M. & Parada, D. (2017). *Análisis de la inconstitucionalidad de las obligaciones formales tributarias*. Universidad La Salle, México. Recuperado de: [http://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/675/N%c3%bam.28\\_P.173-193.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/675/N%c3%bam.28_P.173-193.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Macen, M. (2015). *Incidencia de la aplicación de las sanciones tributarias en la gestión de la mediana empresa durante el año 2012 en la provincia de Trujillo*. Escuela de Postgrado de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, La Libertad, Perú.
- Medina, J. (2016). *El sistema de detracciones y su impacto en la Liquidez y Rentabilidad de la empresa de Transpo0rtes y Servicios Generales Sagitario SRL 2013-2014*. Universidad Nacional de Cajamarca - Perú.
- Miguel, A. (2015). *Cuáles son los sistemas adelantados del Impuesto General a las Ventas*. *Perú Contable Tributaria*, 23.
- Ministerio de Economía y finanzas (2016). *Glosario de términos tributarios*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario\\_tributario.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf)

- Morales, V. & Salinas, E. (2015). *Efectos del sistema de pago de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas en la provincia de Huaura*. UNJFSC, Huacho, Perú.
- Morales, V. (2019). *Incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho*. UNJFSC, Huacho, Perú.
- Odar, E. (2018). *Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque*. Universidad Señor de Sipán, Lambayeque – Perú.
- Olivero, F. (2016). *Confiabilidad y Validez de los Instrumentos*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/ug-dipa/captulo-3-confiabilidad-y-validez-de-los-instrumentos>
- Orellana, D y Sánchez, C. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa*. Revista de Investigación Educativa, Murcia - España.
- Ortega, G. (2017). *Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación*. *Journal of the Selva Andina Research Society*. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/pdf/jsars/v8n2/v8n2\\_a08.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/jsars/v8n2/v8n2_a08.pdf)
- Otzen, T. & Manterola C. (2017) *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. *Chile: Int. J. Morphol.*
- Partal, A. & Gómez, P. (2015). *Gestión de riesgos financieros en la banca internacional*. España: Editorial Pirámide
- Quispe, L. (2019). *La Obligación Tributaria y las Actividades Ilícitas en el Perú*. Universidad Nacional Federico Villareal. Recuperado de: <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2700/QUISPE%20QUINTO%20LESLIN%20IV%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, L. (2017). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el Gobierno Central y Municipal de los comerciantes del mercado internacional de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016*. Universidad

Nacional del Altiplano – Puno. Recuperado de:  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6851/Ramos\\_Quispe\\_Luz\\_Marina.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6851/Ramos_Quispe_Luz_Marina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rangel, M. (2018). *Código de Ética para la Investigación Científica*. Repositorio Universidad Autónoma de Ica. Perú.

REM - Reporte Económico Mensual (2015). *Elementos de la Recaudación en el Perú*. Recuperado de:  
<https://sim.macroconsult.pe/wpcontent/uploads/2015/11/REM-09-2015.pdf>

Robalino, M. (2017). *Tesis Los procesos de atención en el departamento de cobro y su incidencia con el cumplimiento obligaciones tributarias*. Recuperado de:  
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4607/1/Tesis%20Veronica%20Robalino.pdf>

Romero, G. (2016). *Incidencia de los pagos de los tributos para la obtención de beneficios en las pymes comerciales del parque industrial del distrito Villa El Salvador*. Tesis para optar el título de contador público, facultad de ciencias de gestión, Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de:  
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4607/1/Tesis%20Veronica%20Robalino.pdf>

Rodríguez, I. (2019). *El riesgo de mercado y su influencia en la liquidez bancaria del Banco Azteca del Perú s.a. periodo 2010-2017*. Universidad Privada de Tacna - Perú.

Sánchez, J. (2016). *Presupuesto*. *Economipedia*. Recuperado de:  
<https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>

Sullon, W. (2017). *Las Obligaciones Tributarias y su Incidencia en la Liquidez de las Empresas Constructoras en el Perú*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Piura - Perú.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2016). *Sistema Tributario Nacional*. Obtenido de  
<http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario.html>



- Timaná, J. y Pazo, Y (2014). *Pagar o no pagar es el dilema: Las actitudes de los profesionales hacia el pago de impuestos en Lima Metropolitana.*
- Velarde, T. (2018). *El análisis financiero de liquidez y su relación con la rentabilidad en la Empresa de Transportes y Servicios el Kazmeño E.I.R.L 2015-2017.* Universidad Cesar Vallejo, Lima -Perú.
- Velezmoro, L. (2015). *Modelo de gestión de riesgo operacional en una institución financiera peruana dentro de un enfoque integrado de gestión de riesgos.*
- Villevaldo, J. (2015). *Evaluación del riesgo de inversión para un proyecto de eyectores dentales mediante el empleo de la simulación.* México. Recuperado de: [https://www.zaragoza.unam.mx/wpcontent/Portal2015/Licenciaturas/iq/tesis/tesis\\_juarez\\_cardozo.pdf](https://www.zaragoza.unam.mx/wpcontent/Portal2015/Licenciaturas/iq/tesis/tesis_juarez_cardozo.pdf)
- Villegas, H. (1989). *Los principios tributarios en la nueva Constitución de Córdoba.* Revista del Instituto Peruano.
- Varas, A. y Alvarado, H. (2018). *Régimen de retenciones del IGV en las empresas industriales del Perú: caso vía Yuliana SAC.* Trujillo 2018. Universidad Católica los Ángeles Chimbote - Perú.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
¿De qué manera las obligaciones tributarias afecta la gestión financiera en las empresas de servicio de carrocería, Los Olivos 2021?	Determinar el efecto de las obligaciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.	Las obligaciones tributarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.	Tipo de investigación: Básica con un enfoque cuantitativo.  Diseño: No experimental  Nivel: Explicativo  Población Empresas de servicio de carrocería, Los Olivos.
<b>Problemas específicos:</b>	<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	
¿De qué manera los pagos de impuestos afecta en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería, Los Olivos 2021?  ¿De qué manera los sistemas de recaudación afecta en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería, Los Olivos 2021?  ¿De qué manera las sanciones tributarias afecta en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería, Los Olivos 2021?	Determinar el efecto del pago de impuestos en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.  Determinar el efecto de los sistemas de recaudación en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.  Determinar el efecto de las sanciones tributarias en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021. Como resultado de ellos determinamos las siguientes	Los pagos de impuestos tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.  Los sistemas de recaudación tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.  Las sanciones tributarias tienen un efecto significativo en la gestión financiera de las empresas de servicio de carrocería en Los Olivos 2021.	

## **Anexo 2. Ficha Técnica – Cuestionario V1 – o Variable independiente**

### **FICHA TÉCNICA EL CUESTIONARIO DE JULCAMORO MELANIT & LOPEZ ELIANE**

#### **1. Datos generales**

Título original: Obligaciones Tributarias en empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021

Autores: Julcamoro Melanit & Lopez Eliane

Año de publicación del cuestionario original: 2021

Procedencia: Perú

#### **2. Administración**

Edades de aplicación: Mayores de 20 años.

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 15 a 20 minutos.

Aspecto que evalúa: evalúa de manera directa la percepción del clima laboral en sus cinco dimensiones:

- Pago de impuesto
- Sistema de recaudación
- Sanciones Tributaria

#### **3. Validez y confiabilidad del instrumento**

Se realizó la validez y la confiabilidad con 30 colaboradores del área contable de las empresas del rubro de servicios de carrocería del distrito de los Olivos, a través de un estadístico, el instrumento presenta una confiabilidad de 0.84 según el Alfa de Cronbach; luego de un análisis exploratorio y rotación con el método de Varimax se determinó 12 ítems para la versión final del Instrumento, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ( $\alpha= 0.05$ ) confirmando la validez del instrumento. Así mismo obtuvo la confiabilidad en cada dimensión, realización pago de impuesto un Alfa de Cronbach de 0.84, sistema de recaudación un Alfa de Cronbach de 0.93, sanciones tributarias un Alfa de Cronbach de 0.97.

#### **4. Descripción del instrumento**

El cuestionario consta de 12 ítems que corresponde a las tres dimensiones:

- Pago de impuestos: 3 ítems con las preguntas del 1 al 3
- Sistema de recaudación: 6 ítems con las preguntas del 4 al 9
- Sanciones Tributarias: 3 ítems con las preguntas del 10 al 12

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indiferente (3), de acuerdo (4), totalmente de acuerdo (5).

El cuestionario de percepción de Obligaciones Tributarias:

Deficiente: 12 - 27

Regular: 28 - 44

Eficiente: 45 - 60

Baremo del cuestionario de obligaciones tributarias por dimensiones:

Pago de impuestos: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

Sistema de recaudación: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

Sanciones tributarias: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

## **Anexo 3. Ficha Técnica – Cuestionario V2 – o Variable dependiente**

### **FICHA TÉCNICA EL CUESTIONARIO DE JULCAMORO MELANIT & LOPEZ ELIANE**

#### **1. Datos generales**

Título original: Gestión Financiera en empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021

Autores: Julcamoro Melanit & Lopez Eliane

Año de publicación del cuestionario original: 2021

Procedencia: Perú

#### **2. Administración**

Edades de aplicación: Mayores de 20 años.

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 15 a 20 minutos.

Aspecto que evalúa: evalúa de manera directa la percepción del clima laboral en sus cinco dimensiones:

- Riesgo operacional
- Riesgo financiero
- Riesgo de mercado

#### **3. Validez y confiabilidad del instrumento**

Se realizó la validez y la confiabilidad con 30 colaboradores del área contable de las empresas del rubro de servicios de carrocería del distrito de los Olivos, a través de un estadístico, el instrumento presenta una confiabilidad de 0.91 según el Alfa de Cronbach; luego de un análisis exploratorio y rotación con el método de Varimax se determinó 12 ítems para la versión final del Instrumento, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ( $\alpha = 0.05$ ) confirmando la validez del instrumento. Así mismo obtuvo la confiabilidad en cada dimensión, realizando riesgo operacional un Alfa de Cronbach de 0.949 riesgo financiero un Alfa de Cronbach de 0.880, riesgo de mercado un Alfa de Cronbach de 0.849.

#### **4. Descripción del instrumento**

El cuestionario consta de 12 ítems que corresponde a las tres dimensiones:

- Riesgo operacional: 4 ítems con las preguntas del 13 al 15
- Riesgo financiero: 4 ítems con las preguntas del 16 al 19
- Riesgo de mercado: 4 ítems con las preguntas del 20 al 24

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indiferente (3), de acuerdo (4), totalmente de acuerdo (5).

El cuestionario de Gestión Financiera:

Deficiente: 12 - 27

Regular: 28 - 44

Eficiente: 45 - 60

El cuestionario de Gestión Financiera está compuesto por dimensiones:

Riesgo operacional: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

Riesgo financiero: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

Riesgo de mercado: Deficiente: 12 - 27; Regular: 28 - 44; Eficiente: 45 - 60

## Anexo 4. Validación del instrumento

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Padilla Ventó Patricia DNI: 09402744**

Especialidad del validador: **Tributación**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de octubre de 2021

-----



The screenshot shows a WhatsApp chat interface. At the top, there is a red notification bubble with the number '1.258'. The sender's name is 'PATRICIA PADILLA VENTO' with a profile picture icon and the text 'para mí'. The message content reads: 'Siva el presente para saludarle y a la vez comunico a usted, que el instrumento de su investigación tiene el VºBº', 'Mi DNI : 09402744', and 'DRA. EN CONTABILIDAD'. Below the message, there is a status 'Saludos cordiales' and a contact card for 'Dra. Patricia Padilla Vento | E.P de Contabilidad' with an ORCID link and phone numbers. The bottom of the screen shows a navigation bar with icons for home, search, and other functions.



**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador: Pedro Costilla Castillo    DNI: 09925834**

**Especialidad del validador: Finanzas**

**03 de OCTUBRE de 2021**

- <sup>1</sup>Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Firma del Experto Informante.**

dom, 3 oct 11:18 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮



**PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO**

para mí ▾

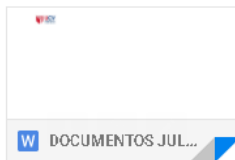
OK



--



**Dr. Pedro Costilla Castillo | DTC**  
EP. de Contabilidad | **Campus Los Olivos**  
T. +51(1)2024342 Anexo 2040  
Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos  
<https://orcid.org/0000-0002-1727-9883>



**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador: Ricardo García Céspedes    DNI: 08394097**

**Especialidad del validador: Tributación**

**25 de junio de 2021**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
**Firma del Experto Informante.**



**Melanit Julcamoro**

----- Forwarded message ----- De: Melanit Julcamoro <melanitlin@gmail.com> Date: vie , 25 jun 2021 a las 14:56 Subject: Documento para validación de Exp

25 jun 2021 17:48 (hace 15 horas) ☆



**RICARDO GARCIA CESPEDES**

para mí ▾

25 jun 2021 18:11 (hace 15 horas) ☆ ↩ ⋮

Estimada, su proyecto TIENE SUFUCIENCIA Y ES APLICABLE  
Dr. CPC Ricardo García Céspedes  
D.N.I. 08394097



**Dr. CPC Ricardo García Céspedes**

**Director Ejecutivo**

**Contador Público Colegiado**

**Master en Tributación**

**Doctor en Administración**

**Telf: 5419664**

**CLARO 994643424**

## Anexo 5. Cuestionario variable 1

### INSTRUCCIONES:

La presente encuesta cuenta con preguntas relacionadas a la "Obligaciones tributarias y su efecto en la Gestión Financiera en las empresas de servicios de carrocería en el distrito de Los Olivos, 2021".

Se pide que las respuestas brindadas presenten imparcialidad.

Marque con un aspa (X) la respuesta que considere adecuada de acuerdo con el número de escala Likert que se muestra en cada ITEM.

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Indiferente
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

### Variable: Obligaciones Tributarias

DIMENSIONES	N	ITEMS	1	2	3	4	5	
PAGO IMPUESTO	DE	1	De acuerdo a la ley de IR, el pago a cuenta que se realiza es favorable para las empresas.					
		2	El crédito fiscal asociado al tributo del IGV no es suficiente para beneficiar a los contribuyentes.					
		3	Está de acuerdo con el cronograma de pagos de los tributos IGV e IR para el cumplimiento en sus obligaciones tributarias.					
SISTEMA RECAUDACIÓN	DE	4	La detracción es un sistema de pago adelantado cuyos porcentajes deberían disminuir.					
		5	El importe de la detracción retenida afecta la fluidez de ingresos en las empresas.					
		6	Está de acuerdo con que el Régimen de retenciones afecta en la liquidez de su empresa.					
		7	Cree usted importante establecer un área de control de los fondos Retenidos					
		8	El pago de la percepción es de ayuda para cumplir a tiempo con sus obligaciones tributarias.					

	<b>9</b>	Está de acuerdo con la aplicación de percepción como pagos adelantados del IGV.					
SANCIONES TRIBUTARIAS	<b>10</b>	Las multas son gastos innecesarios que se pueden evitar implementando un mejor planeamiento tributario.					
	<b>11</b>	Está de acuerdo con que la multa equivalente a 4 UIT sea sancionada con el internamiento temporal de vehículos.					
	<b>12</b>	El cierre temporal es una medida no tan objetiva, ya que provoca que la entidad no cancele aquellas obligaciones pendientes.					

## Anexo 6. Cuestionario variable 2

### INSTRUCCIONES:

La presente encuesta cuenta con preguntas relacionadas a la "Obligaciones tributarias y su efecto en la Gestión Financiera en las empresas de servicios de carrocería en el distrito de Los Olivos, 2021".

Se pide que las respuestas brindadas presenten imparcialidad.

Marque con un aspa (X) la respuesta que considere adecuada de acuerdo con el número de escala Likert que se muestra en cada ITEM.

- 1: Totalmente en desacuerdo**
- 2: En desacuerdo**
- 3: Indiferente**
- 4: De acuerdo**
- 5: Totalmente de acuerdo**

### Variable: Gestión Financiera

DIMENSIONES	N	ITEMS	1	2	3	4	5
RIESGO OPERACIONAL	13	La realización de un diagnóstico operacional del sistema de control interno, previene efectos negativos en las entidades del rubro.					
	14	Al implementar estrategias adecuadas en el sistema operacional, refuerza la eficiencia en los procesos transaccionales.					
	15	La falta de una capacitación adecuada al personal encargado, produce fallas en el sistema operacional.					
	16	Una adecuada gestión del riesgo operacional contribuye al crecimiento económico de la empresa.					
RIESGO FINANCIERO	17	El cumplimiento de pago en el plazo establecido no pone en riesgo financiero a las empresas del rubro.					
	18	El endeudamiento que poseen las empresas, para cumplir con sus actividades, les genera efectos financieros negativos.					
	19	La falta de liquidez se debe al sistema de pago adelantado de IGV que corresponde a una obligación tributaria.					
	20	Cree usted que al utilizar un sistema de respuestas a los riesgos ayudará a la disminución de los riesgos financieros.					

RIESGO MERCADO	DE	21	La alteración de las tasas de interés se debe a la inestabilidad económica que afecta negativamente el riesgo de mercado.					
		22	La variación de precios de nuestros suministros se debe a que ello conlleva un riesgo de mercado exterior asociado.					
		23	La alteración del tipo de cambio origina un impacto significativo, generando pérdidas potenciales para las empresas del sector.					
		24	Cree usted importante realizar un monitoreo de la fluctuación del tipo de cambio para una mejor gestión de riesgo de mercado.					

Anexo 7. Base de datos variable 1

V1: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS																
N°	D1: PAGO DE IMPUESTOS			D2: SISTEMA DE RECAUDACIÓN						D3: SANCIONES TRIBUTARIAS			D1	D2	D3	V1
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12				
1	2	3	1	4	3	4	2	1	2	4	2	2	6	16	8	30
2	3	2	1	4	3	3	1	1	1	3	2	1	6	13	6	25
3	4	4	4	4	2	5	4	4	4	4	4	4	12	23	12	47
4	4	4	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	12	23	12	47
5	2	3	1	2	3	2	2	2	2	2	1	2	6	13	5	24
6	5	3	5	4	2	5	4	4	4	5	5	5	13	23	15	51
7	4	4	4	5	2	2	5	5	5	5	4	4	12	24	13	49
8	4	5	5	4	5	3	3	4	5	4	4	4	14	24	12	50
9	2	2	1	3	2	2	2	2	2	1	2	2	5	13	5	23
10	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	12	23	12	47
11	4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	5	5	12	25	15	52
12	4	4	4	4	5	2	4	4	5	4	4	4	12	24	12	48
13	2	3	1	2	3	2	2	2	2	3	1	1	6	13	5	24
14	5	5	5	4	5	3	3	4	5	5	5	5	15	24	15	54
15	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	12	23	12	47
16	4	4	4	5	4	3	3	4	5	4	4	5	12	24	13	49
17	1	2	1	2	1	1	3	2	2	1	2	1	4	11	4	19
18	5	5	5	4	5	3	3	4	5	5	5	5	15	24	15	54
19	4	5	5	4	3	3	5	4	5	5	2	5	14	24	12	50
20	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	5	15	26	14	55
21	1	1	1	2	1	2	3	3	2	1	2	2	3	13	5	21
22	4	4	4	4	3	4	5	4	5	5	5	5	12	25	15	52
23	4	4	4	4	5	3	3	4	5	5	2	5	12	24	12	48
24	4	4	4	4	2	5	4	4	4	4	3	5	12	23	12	47
25	1	2	2	3	1	1	3	3	2	3	1	1	5	13	5	23

26	4	4	2	4	2	3	5	4	4	4	1	4	10	22	9	41
27	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	2	5	11	21	11	43
28	3	3	3	4	2	2	4	4	4	5	2	3	9	20	10	39
29	2	3	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	6	10	6	22
30	3	2	2	4	2	3	5	4	4	4	3	4	7	22	11	40
31	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	11	23	11	45
32	2	1	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	4	11	3	18
33	3	2	2	4	2	3	4	4	3	3	3	3	7	20	9	36
34	4	4	2	4	2	3	5	4	4	3	2	4	10	22	9	41
35	3	3	3	4	2	2	4	4	4	4	3	3	9	20	10	39
36	2	3	1	2	3	3	2	2	3	1	1	4	6	15	6	27
37	3	2	2	4	3	3	3	3	3	4	3	2	7	19	9	35
38	3	2	2	4	2	3	4	3	4	3	4	2	7	20	9	36
39	4	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	2	10	22	9	41
40	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	3	10	3	16
41	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	3	4	11	21	11	43
42	2	3	2	4	3	3	3	4	3	4	2	3	7	20	9	36
43	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	3	4	11	21	11	43
44	2	3	1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	6	15	6	27



**Anexo 8. Base de datos variable 2**

V2: GESTIÓN FINANCIERA																
N°	D1: RIESGO OPERACIONAL				D2: RIESGO FINANCIERO				D3: RIESGO DE MERCADO				D1	D2	D3	V2
	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24				
1	2	4	3	2	3	2	3	3	4	4	4	2	11	11	14	36
2	1	1	2	1	3	1	4	3	3	3	3	2	5	11	11	27
3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	17	18	20	55
4	3	3	4	2	4	4	3	4	4	4	4	3	12	15	15	42
5	1	2	1	2	3	2	2	3	3	3	3	1	6	10	10	26
6	4	3	5	4	3	4	4	4	5	4	4	3	16	15	16	47
7	3	4	5	4	4	4	5	3	4	4	5	4	16	16	17	49
8	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	17	17	19	53
9	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	1	8	9	10	27
10	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	16	16	18	50
11	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	18	19	20	57
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	20	20	19	59
13	1	1	1	2	2	2	3	2	3	3	3	1	5	9	10	24
14	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	19	18	19	56
15	4	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	3	14	16	15	45
16	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	18	18	19	55
17	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	5	8	10	23
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	16	16	16	48
19	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	16	19	18	53
20	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	19	18	19	56
21	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	1	8	9	10	27
22	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	17	18	19	54
23	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	17	20	19	56
24	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	19	18	19	56
25	1	2	1	2	3	2	3	2	3	3	3	1	6	10	10	26

26	3	2	5	3	4	3	4	4	4	4	5	3	13	15	16	44
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	16	16	15	47
28	2	4	4	2	3	2	4	3	4	5	5	4	12	12	18	42
29	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	6	8	9	23
30	1	2	3	3	4	4	3	4	4	4	4	1	9	15	13	37
31	2	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	2	12	14	14	40
32	1	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	1	4	9	9	22
33	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	16	15	18	49
34	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	13	15	15	43
35	3	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	13	16	15	44
36	2	1	2	1	3	1	3	2	3	3	3	1	6	9	10	25
37	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	13	14	15	42
38	1	2	3	2	3	3	3	2	3	4	4	2	8	11	13	32
39	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	16	16	15	47
40	1	2	1	2	1	2	1	1	3	3	3	1	6	5	10	21
41	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	10	12	14	36
42	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	12	14	15	41
43	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	14	16	14	44
44	1	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	1	7	10	10	27

## Anexo 9. Consentimiento informado

### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: **“Obligaciones Tributarias y su efecto en Gestión Financiera en empresas de servicios de carrocería en el distrito Los Olivos, 2021.”**

#### **Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:**

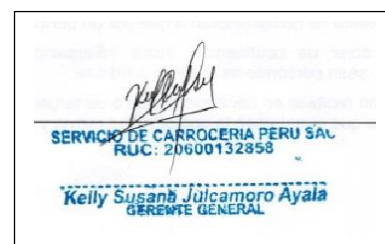
Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Lima, 02 de Agosto de 2021

DNI DEL PARTICIPANTE: 46635772



---

Investigadoras:

- Julcamoro Ayala Melanit
- Lopez Arrieta Eliane

## Anexo 10. Documento de la municipalidad



Municipalidad Distrital de Los Olivos  
Gerencia de Desarrollo Económico  
Subgerencia de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

### MEMORÁNDUM N° 131-2021-SGLCAITSE-GDE-MDLO

**A** : MG. CPC CESAR AUGUSTO ZEVALLOS MENDOZA  
Sub Gerente de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

**DE** : Abog. ALLISSON ELVIRA VERGARAY HUERTA  
Sub Gerente de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

**ASUNTO** : ACCESO A LA INFORMACIÓN

**REFERENCIA** : REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN N° 223-2021-MDLO/SG/SGACGD  
Expediente N° E-08925-2021

**FECHA** : Los Olivos, 31 de mayo del 2021



Me dirijo a usted, saludándolo cordialmente, en atención al requerimiento de fecha 28 de mayo de 2021, de la referencia a través del cual solicita a esta Subgerencia, se remita información requerida de acuerdo a lo solicitado por el administrado mediante el Expediente N° E-08925-2021 de fecha 27 de mayo de 2021, solicitud de acceso a la información pública presentada.

Que, de acuerdo al artículo 10° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su modificatoria Ley N° 27927, se establece que "Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control".

Al respecto se le informa que de acuerdo a las funciones establecidas de esta Subgerencia las cuales se encuentran en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad distrital de Los Olivos, aprobado por Ordenanza 491-2019-CDLO, se realizó la búsqueda en nuestra base de datos, revisión efectuada según lo solicitado en el expediente en mención, se remite la relación de las Empresas con servicios de carrocerías en el Distrito de Los Olivos (1 folio), no obstante señalar que del Sistema de HIBOUTRAM (sistema que contiene la información integral de esta comuna respecto los expedientes y documentos simples que ingresan a la Municipalidad), no puedo ser visualizado el registro de la misma. Cabe indicar que el Sistema Informático bajo la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, actualmente está contando con fallas respecto a la base de datos y documentos escaneados de los años anteriores.

Se procede a remitir en devolución del Expediente N°E-08925-2021 (1 folios), para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Los Olivos  
Allisson Vergaray Huerta  
Sub Gerente de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

AEVH/lsc

**EMPRESAS DE SERVICIOS DE CARROCERIA - LOS OLIVOS**

N°	RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	GIRO
1	TURPO TURPO VICENTE GREGORIO	TURPO TURPO VICENTE GREGORIO	AV UNIVERSITARIA MZ B LT 1 URB VILLA UNIVERSITARIA	VTA DE RESPUESTOS DE VEHICULOS
2	REMAN SERVICE PERU S.A.C.	REMAN SERVICE PERU S.A.C.	AV ALFREDO MENDIOLA 3939	VTA DE REPUESTOS
3	PORTILLA LOPEZ RICARDO	PORTILLA LOPEZ RICARDO	AV PROCERES DE HUANDUY MZ PP2 LT 23	VTA DE REPUESTOS
4	PA BUS & TRUCKS IMPORT EXPORT DISTRIBUIDOR S.A.C.	PA BUS & TRUCKS IMPORT EXPORT DISTRIBUIDOR S.A.C.	AV ALFREDO MENDIOLA N° 3957 URB PANAMERICANA NORTE	VTA DE REPUESTO PARA VEHICULOS
5	MOTORES DIESEL S.A.	MOTORES DIESEL S.A.	AV ALFREDO MENDIOLA 5689 URB VILLA DEL NORTE	VTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES
6	MEJIA GUERRERO YOVER DANILO	MEJIA GUERRERO YOVER DANILO	AV TOMAS VALLE MZ C LT 15 AAHH 5 DE AGOSTO	VTA DE REPUESTOS
7	LUQUE ACEITUNO VERONICA	LUQUE ACEITUNO VERONICA	AV HUANDUY MZ J LT 20 URB LOS JAZMINES DE NARANJAL	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
8	ISIS PARTS EIRL	ISIS PARTS EIRL	AV TOMAS VALLE MZ F2 LT 15 AAHH SAN ALBERTO	VTA DE REPUESTOS DE VEHICULOS
9	INVERSIONES SERVICIOS Y NEGOCIACIONES GOL TOURS S A C	GOL TOURS	AV PROCERES DE HUANDUY MZ X4 LT 9 URB PRO	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
10	INVERSIONES & SERVICIOS MARILUZ S.A.C.	INVERSIONES & SERVICIOS MARILUZ S.A.C.	AV LA CORDIALIDAD N° 7947 MZ ZZ2 URB LA FLORESTA	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
11	IGARI MOTORS S A C	IGARI MOTORS S A.C.	AV ALFREDO MENDIOLA 3933	VTA DE REPUESTOS
12	GIL QUISPE MARIO	GIL QUISPE MARIO	AV UNIVERSITARIA 4985 URB EL PARQUE DE NARANJAL	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
13	GENERAL SERVICE SAGITARIO E.I.R.L.	GENERAL SERVICE SAGITARIO E.I.R.L.	JR PATRIOTISMO MZ BB5 LT 32 URB PRO	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
14	FRANCISCO MARTEL CORNELIO	FRANCISCO MARTEL CORNELIO	AV NARANJAL MZ H2 LT 7 URB PARQUE DEL NARANJAL	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
15	DIVECENTER S A C.	DIVECENTER S A C	AV ALFREDO MENDIOLA 4115	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
16	DISTRIBUIDORA CUMMINS S A C	DISTRIBUIDORA CUMMINS S A C	AV ALFREDO MENDIOLA 3897 URB PANAMERICANA NORTE	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
17	CRISOSTOMO OSCCO NILDA	CRISOSTOMO OSCCO NILDA	AV 2 DE OCTUBRE MZ V LT 17 AAHH LOS OLIVOS DE PRO	REPARACION DE AUTOMOVILES
18	CORPORACION PERUANA JADIRSA S A C.	CORPORACION PERUANA JADIRSA S A C	JR EL HIERRO MZ A LT 13 LOT INDUSTRIAL INFANTAS	REPARACION DE CARROCERIA



19	CABIREZ RAMIREZ CLEMENCIA	CABIREZ RAMIREZ CLEMENCIA	AV CANTA CALLAO MZ L2 LT 44 ASOC DE VIVI ALAMEDA DE NARANJAL	VTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS
20	BATERIAS ALCOM S A C	BATERIAS ALCOM S A C	AV ZARAGOZA MZ F LT 1 ASOC REFORMA AGRARIA	VTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES
21	AUTOBUS GLASS S A C	AUTOBUS GLASS S A C	AV ALFREDO MENDIOLA MZ E LT 27	VTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES
22	CARROCERIA PERU S.A.C.	CARROCERIA PERU S.A.C.	JR. LOS METALES MZ 243	VTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES